



**GACETA
UNAM**

gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Investigación para práctica forense

Rehidratan cadáveres

Expertos de Medicina restauran
material biológico humano

ACADEMIA | 6



Ciudad Universitaria, 6 de junio de 2019 • Número 5,057 • ISSN 0188-5138

SUPLEMENTO ESPECIAL SOBRE LA AUTONOMÍA (6), EN INTERIORES

Gaceta ilustrada es tuya

6 de junio de 2019



Edgar Osvaldo Archundia Gutiérrez, académico de la FES Cuautitlán, Yoga.



Víctor Hugo Castellanos Ramos, funcionario de la Dirección General de Servicios Administrativos, FES Zaragoza_sunrise.



María Lilia Martínez Camargo, académica de la FES Cuautitlán, Jornada gratuita de vacunación y desparasitación, Descanso.

Son las casa-estudio de Diego Rivera y Frida Kahlo; participaron alumnos y académicos de arquitectura de la Universidad Nacional

Una de las características importantes de este trabajo es que se permitirá al público en condición de discapacidad motriz y/o auditiva apreciar los detalles del inmueble, ya que cuenta también con un video realizado en Lengua de Señas Mexicana.

“La cultura debe ser accesible para toda la población. En particular, estas casas al estar catalogadas no tienen la situación de poder generar algún movimiento en su propia estructura, como construir elevadores, rampas; entonces eso nos plantea el problema de cómo la gente puede acceder a estos espacios. La única manera de hacerlo es mediante un recorrido virtual o maquetas, que fue lo que se hizo”, explicó Calva.

Inmueble atípico

Bordeadas en su mayoría sólo por cactus, y grava al calce, las casa-estudio de Diego Rivera y de Frida Kahlo siguen tan atípicas como en la mañana del siglo XX; ya al interior, de inmediato la escalera helicoidal le roba la atención a las cactáceas, losas de concreto, postes esbeltos, fachadas y plantas libres, ventanales de piso a techo, espacio, aire, pero ante todo luz.

Todo esto se complementa con seis bocetos originales a lápiz y acuarela realizados por O’Gorman, que forman parte del acervo del recinto. Aunado a ello, una sinopia (dibujo previo a la pintura) para un mural que hizo.

Se sabe que en este inmueble habitó Frida hasta abril de 1941, y realizó obras como *Lo que el agua me dio*, *El ojo avizor* y *El difunto Dimas*; en tanto Diego Rivera, quien estuvo en este inmueble hasta el 24 de noviembre de 1957, produjo la mayor parte de su pintura de caballete. Asimismo, conservaría ahí su colección de Judas y Calaveras, y parte de su colección de arte prehispánico y artesanía mexicana.

En la apertura y presentación de las maquetas en 90 Años del Funcionalismo en México, organizados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), estuvieron Marco Mazari, director de la FA, Dolores Martínez Orralde, subdirectora general del Patrimonio Artístico Inmueble del INBAL, y Marisol Argüelles, directora del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo. *g*



Foto: Erik Hubbard.

A 90 años del funcionalismo en México

Reproducen a escala diseños del muralista Juan O’Gorman

LEONARDO FRÍAS

En medio del perpetuo movimiento urbano, el espacio que une las calles de Altavista y Diego Rivera en San Ángel, CdMx, fractura la escenografía convencional y se vuelve atemporal: son las casa-estudio de Diego Rivera y de Frida Kahlo, diseñadas hace 90 años por el muralista universitario Juan O’Gorman, que representan las primeras estructuras arquitectónicas funcionalistas en Latinoamérica y que ahora han tomado un brío con sus maquetas elaboradas por alumnos de la UNAM.

Se trata de la reproducción a escala 1:25 de la Casa Cecil O’Gorman (Padre de Juan O’Gorman), construida en 1929, y de las casa-estudio de Diego Rivera y de Frida Kahlo en 1931 y 1932, en el marco de los 90 Años del Funcionalismo en México.

Las maquetas fueron realizadas por académicos y estudiantes del Taller Hannes Meyer de la Facultad de Arquitectura (FA), en colaboración con alumnos de la Facultad de Estudios (FES) Aragón, quienes

lograron la reproducción precisa con ayuda del Laboratorio de Arquitectura + Diseño y Tecnología Experimental, de la FA.

“Estos inmuebles marcan un hito en la historia de la arquitectura aquí en México, Juan O’Gorman es uno de los iniciadores del funcionalismo en el país, que es un movimiento arquitectónico mundial basado en que la forma debe estar determinada por la función, aquí con esta casa se cumplen 90 años de dicha tendencia”, aseguró Guillermo Calva, titular del Taller Hannes Meyer.

El académico universitario dijo que los estudiantes trabajaron desde la planeación de la maqueta hasta el último detalle, además se abordó la rectificación del levantamiento y se utilizaron drones e impresoras 3D.

Así, en colaboración con el área de Educación del recinto, se elaboraron dichas maquetas con base en la Declaratoria de Monumento que recibió el inmueble en 1998.

El cerebro consume 25% del total que nos proporcionan los alimentos

La glucosa, básica para el

LEONARDO HUERTA

Para funcionar adecuadamente, el cerebro humano requiere que la sangre le suministre continuamente oxígeno y glucosa. En cuanto a esta última, hace un gasto elevado de ella. En efecto, aunque el peso de ese órgano (de 1.3 a 1.5 kilogramos) representa únicamente dos por ciento del peso total de nuestro cuerpo, consume 25 por ciento de la glucosa que nos proporcionan los alimentos.

Cuando una zona específica del cerebro realiza una tarea determinada, aumenta el flujo sanguíneo en ella; de aquí que su actividad intensa se sostenga gracias a la capacidad del cerebro de incrementar el aporte sanguíneo.

Junto con sus colaboradores, Lourdes Massieu Trigo, investigadora del Departamento de Neuropatología Molecular del Instituto de Fisiología Celular, estudia desde hace más de 10 años qué ocurre en este órgano cuando no dispone de suficiente glucosa. Para ello, se vale de un modelo de hipoglucemia inducida en ratas mediante la aplicación de insulina.

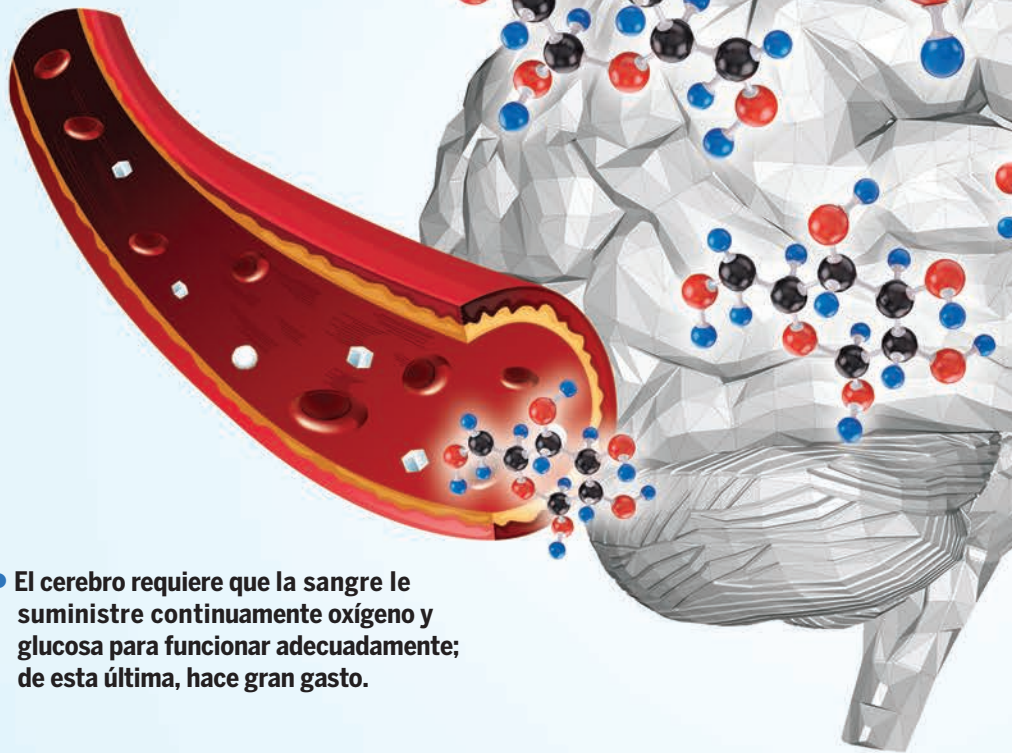
“La causa más común por la que el cerebro se queda sin glucosa es un infarto cerebral. Cuando se forma un coágulo en la arteria cerebral media, por ejemplo, la persona afectada puede quedar incapacitada”, aseguró.

Cuando comemos, el páncreas libera insulina para que la glucosa sanguínea sea absorbida por los distintos tejidos. En los pacientes con diabetes tipo 1, no se produce insulina, por lo que requieren administrársela continuamente para bajar el nivel elevado de glucosa; con frecuencia, esta acción desencadena periodos de hipoglucemia, sobre todo después de varias horas sin comer.

En las personas sanas, la hipoglucemia se corrige gracias a una respuesta adaptativa que consiste en la liberación de hormonas como el glucagón y la norepinefrina, que estimulan la producción de glucosa en el hígado.

Dicha respuesta está alterada en los pacientes diabéticos tipo 1, que no pueden reconocer los síntomas de la hipoglucemia hasta que la glucosa alcanza un nivel muy bajo en la sangre; entonces corren el riesgo de sufrir una hipoglucemia severa

Científicos de Fisiología Celular estudian en un modelo animal qué ocurre cuando no dispone de suficiente de ese monosacárido



- **El cerebro requiere que la sangre le suministre continuamente oxígeno y glucosa para funcionar adecuadamente; de esta última, hace gran gasto.**

que requiera su traslado a una sala de urgencias para que se les administre, vía oral o intravenosa, glucosa.

Cuando la hipoglucemia no es muy severa, puede corregirse con el consumo de carbohidratos. Por eso es recomendable que quienes padecen diabetes tipo 1 siempre lleven consigo un bocadillo, no se salten ninguna de sus comidas y coman alguna colación antes de dormir para evitar la hipoglucemia nocturna.

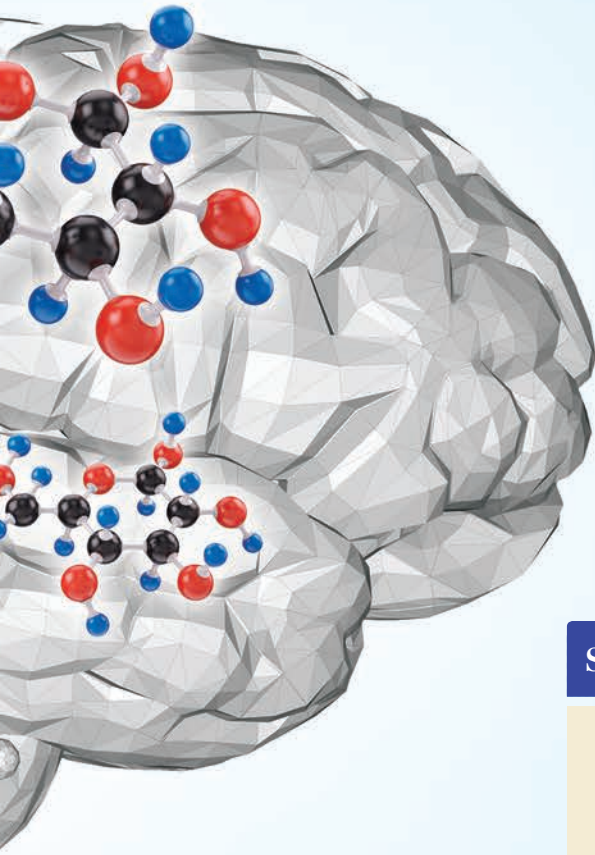
“Si el nivel de glucosa se halla por debajo de 50 miligramos por decilitro (mg/dl) de sangre, el cerebro no funcionará adecuadamente y se presentarán fallas en la cognición y comportamientos anormales; y si esta insuficiencia se prolonga o baja más, la persona podrá padecer convulsiones y luego caer en un coma hipoglucémico que, si no se resuelve oportunamente, ocasionará muerte neuronal”, afirmó la investigadora universitaria.

Moderada y severa

El nivel normal de glucosa oscila entre 70 y 100 mg/dl; cuando es más bajo puede hablarse de hipoglucemia. En las personas no diabéticas, la hipoglucemia es infrecuente porque el organismo cuenta con un mecanismo de control: cuando ésta se halla por debajo de 90 mg/dl, la secreción de insulina disminuye para que el monosacárido regrese a su nivel normal.

En cambio, en los pacientes con diabetes tipo 1 que se aplican insulina o toman medicamentos hipoglucemiantes, los episodios de hipoglucemia son más comunes de lo que se piensa. “No es raro que tengan una hipoglucemia moderada, es decir, un nivel de glucosa por debajo de 70 mg/dl, debido a que no ingirieron suficientes alimentos antes de aplicarse la insulina o tomar sus medicamentos, o a que su dosis de insulina o fármacos es mayor a la indicada.”, explicó Massieu.

funcionamiento neuronal



“La causa más común por la que el cerebro se queda sin glucosa es un infarto cerebral. Cuando se forma un coágulo en la arteria cerebral media, por ejemplo, la persona afectada puede quedar incapacitada”

Lourdes Massieu
Instituto de Fisiología Celular

SÍNTOMAS

Las personas con hipoglucemia presentan sudoración, temblor, cosquilleo, palpitaciones, mareos, dolor de cabeza, hambre e irritabilidad o nerviosismo. Para recuperar su nivel normal de glucosa deben consumir alimentos ricos en azúcares, como jugos de frutas o bebidas azucaradas.

La hipoglucemia severa aparece cuando el nivel de glucosa está por debajo de 50 mg/dl. Y si éste sigue disminuyendo, las posibilidades de que la persona caiga en un coma hipoglucémico aumentan.

Secuelas motoras o de lenguaje

En un experimento, Massieu Trigo y sus colaboradores les aplicaron a varias ratas una dosis muy alta de insulina y, al mismo tiempo, registraron su actividad eléctrica cerebral con un electroencefalograma.

Casi de inmediato, el nivel de glucosa de los roedores descendió y su actividad eléctrica se volvió mucho más lenta. “Su cerebro dejó de estar activo y entró en un estado de inconciencia o de coma hipoglucémico. Si no hacíamos nada, las ratas morirían”, refirió la investigadora.

Lo mismo le pasa a un paciente que se administra más insulina de la que necesita: si no es atendido, probablemente caerá en un coma hipoglucémico y podrá morir.

Pero si llega con vida a un hospital y le aplican glucosa, su actividad eléctrica cerebral se recuperará, aunque su cerebro podrá quedar dañado.

La afectación depende de cuánto dure el coma hipoglucémico; si éste es prolongado, puede haber secuelas motoras o de lenguaje, incluso deterioro de la memoria.

“Si el paciente no acude pronto a un hospital y cae en un coma hipoglucémico prolongado, tendrá daño cerebral aunque le apliquen glucosa. Y si es en exceso o muy rápido, la situación podría empeorar. Nosotros estamos investigando de qué manera se puede reducir o evitar el daño cerebral producido por un coma hipoglucémico en animales experimentales; también buscamos otro compuesto el cual pueda administrarse junto con una concentración adecuada de glucosa para impedir el daño cerebral.”

Otro experimento

En 2017, Massieu Trigo y sus colaboradores efectuaron otro experimento para saber lo que sucedía en ratas sanas a las que se les inducía una hipoglucemia moderada.

“Les aplicamos diariamente una dosis moderada de insulina para producirles hipoglucemia durante dos horas. Después de cada episodio, las ratas se recuperaban espontáneamente al recibir alimento”, dijo Massieu Trigo.

A los siete días, los investigadores les hicieron a las ratas unas pruebas cognitivas y lo único que encontraron en su cerebro fue daño oxidativo moderado.

“Resolvieron dos pruebas de aprendizaje y memoria, y en ninguna de ellas tuvieron problemas. Cognitivamente no sufrieron ninguna afectación.”

Massieu Trigo y su equipo les administraron a otras ratas una dosis más alta de insulina para producirles una hipoglucemia severa y las dejaron en coma durante un lapso de siete a 10 minutos.

En este caso, el daño en el hipocampo (estructura cerebral asociada a los procesos de aprendizaje y memoria) y la corteza cerebral fue muy ligero. No obstante, si algunos animales habían sido sometidos antes a varios episodios de hipoglucemia moderada, los investigadores encontraron daño importante en todas las regiones del hipocampo y en la corteza cerebral.

“Por supuesto, todas estas ratas fallaron en las pruebas cognitivas. Publicamos nuestros resultados en el *Journal of Cerebral Blood Flow and Metabolism* y tuvimos buenos comentarios; sin embargo, se nos sugirió utilizar un antioxidante para tratar de revertir el daño cerebral”, señaló Massieu Trigo.

A partir de esta sugerencia, los investigadores repitieron todo el protocolo en otro grupo de ratas y durante siete días le aplicaron a cada una de ellas el antioxidante N-Acetil cisteína.

“Con éste se recuperaron bastante bien del daño cognitivo y tuvieron una muerte neuronal mucho menos intensa. El reto ahora es emprender un estudio en el que otro grupo de ratas reciba una dosis moderada de insulina durante un periodo largo y después hacerle pruebas cognitivas para ver cómo responde su cerebro”, finalizó la científica. g

GUADALUPE LUGO

Con fines didácticos y de investigación forense, especialistas de la UNAM trabajan en la restauración y rehidratación de piezas anatómicas humanas deterioradas por el tiempo, condiciones ambientales, manipulación o malas técnicas de preservación.

Ese proceso, que utiliza sustancias como agua, agua destilada, sodio y glicerina, entre otras, resulta novedoso y en la Facultad de Medicina (FM) se ha puesto en práctica por el difícil acceso al material biológico, resaltó Diego Pineda Martínez, jefe del Departamento de Innovación en Material Biológico Humano de esa entidad.

Cuando daban tratamiento a las piezas, se percataron de que había sustancias que rehidratan la piel y los órganos; investigaron a fondo y pensaron en usarlas para la identificación forense, pues de esta manera los cuerpos momificados regresan a su estado original y así se pueden obtener huellas dactilares, rasgos faciales, tatuajes, lesiones y cicatrices.

El académico universitario aclaró que estos métodos no son nuevos, pero “en la UNAM nos hemos dado a la tarea de experimentar con diferentes combinaciones de sustancias, logrando así una verdadera rehidratación del material biológico humano”.

Este procedimiento no únicamente puede utilizarse en la docencia y la investigación, sino también en el ámbito de la administración e impartición de justicia, al contribuir al proceso de identificación humana, pues es posible restaurar y rehidratar rasgos faciales y huellas dactilares de cuerpos momificados o en avanzado estado de descomposición.

El tiempo de rehidratación es de una a dos semanas, aproximadamente, y la técnica se sigue perfeccionando para enseñar a los futuros médicos de la UNAM y a otros expertos interesados.

Pineda Martínez subrayó que los resultados han sido dados a conocer al Instituto de Ciencias Forenses, que ha mostrado su interés en que el método sea aplicado por médicos forenses.

Finalmente, indicó que el departamento a su cargo desarrolla la línea de investigación de Identificación Humana, de la cual derivan otros proyectos como exposición de hueso y diente a la acción del fuego, reconstrucción facial y estimación de edad a través de la cuarta costilla y sínfisis del pubis. *g*

El fin, identificación forense

Medicina restaura y rehidrata material biológico humano



● Antes y después del tratamiento.



“En la UNAM nos hemos dado a la tarea de experimentar con diferentes combinaciones de sustancias, logrando así una verdadera rehidratación del material biológico humano”

Diego Pineda
Facultad de Medicina

Fotos: cortesía de Diego Pineda.

PATRICIA LÓPEZ

Un método innovador para hacer atlas de riesgos metropolitanos, donde se analizan los peligros y daños a las urbes y sus poblaciones desde una perspectiva integral, que detalla el origen y problemática de los riesgos, fue realizado por un grupo de expertos del Instituto de Geografía (IGg).

Se trata de un proyecto piloto que integra la problemática territorial, física y urbana de nueve municipios de Jalisco, incluida la ciudad de Guadalajara, la segunda más grande de México, hecho para el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) de la capital jalisciense.

“Menos de la quinta parte de los municipios del país tienen atlas de riesgos, aunque poco más de 60 por ciento de la población de toda la nación vive en alguna de sus 74 zonas metropolitanas”, afirmó Manuel Suárez Lastra, director del IGg.

En conferencia de medios en el auditorio del edificio anexo del Instituto, resaltó que hacer atlas de riesgos metropolitanos no sólo resuelve un problema asociado con la territorialidad y los peligros, “también el que tiene que ver con el financiamiento, pues es mucho más barato y efectivo hacer un atlas metropolitano, que uno por cada municipio”.

Vulnerabilidad

Víctor Orlando Magaña Rueda, investigador del IGg y colaborador de esa iniciativa, destacó que los atlas tradicionales con esa temática incluyen mapas que indican cuáles son los peligros, pero rara vez tratan el tema de la vulnerabilidad.

En esta propuesta metodológica el objetivo es comprender cómo funciona el sistema, por eso se analiza toda el área metropolitana en su conjunto.

Un desastre, detalló, se entiende como un evento que causa daños significativos y pérdidas de personas o pertenencias humanas. En las naciones en desarrollo, las pérdidas materiales y humanas pueden ser alarmantes, pues las acciones de prevención son por lo general limitadas o inexistentes.

“Un buen diagnóstico de riesgo debe permitir una gestión adecuada. Los referidos atlas son parte de la estrategia de gestión de riesgo de desastre”, remarcó.

Magaña informó que los diagnósticos que se presentan en este instrumento, actualmente en fase piloto, definirán muchas de las acciones de comunicación entre autoridades y población, y llevarán a una mejor gestión preventiva. “Si soy capaz de modelar una inundación, entonces podré encontrar las causas y,



Foto: cortesía del IMEPLAN.

• Barranca en Guadalajara.

Proyecto piloto para Jalisco

Crea la UNAM método para hacer mapas de riesgo

Menos de la quinta parte de los municipios del país tiene atlas de riesgos, aunque 60 por ciento de la población en México vive en alguna de sus 74 zonas metropolitanas

a partir de ellas, las soluciones. De eso se trata exactamente un atlas de riesgos”, puntualizó.

Por su parte, Naxhelli Ruiz Rivera, secretaria académica del IGg e investigadora del proyecto, indicó que estos atlas no tienen una sola función. Se pueden diseñar para la protección civil y la gestión de las emergencias, pero también para procesos de planeación urbana y autogestivos de riesgos.

“Lo que proponemos es generar productos que logren que los usuarios hagan una decodificación, comprensión y apropiación del conocimiento que está integrado en el atlas.”

Cecilia Izcapa, del Centro Nacional de Prevención de Desastres, se refirió al *Atlas Nacional de Riesgos*, una herramienta

para la toma de decisiones, que contiene los atlas estatales y municipales respectivos. “Son más de nueve mil capas de información con aspectos naturales del territorio, escenarios de riesgos, vinculación en tiempo real con organismos de sismología o de incendios forestales.

“Vemos al Instituto de Geografía de la Universidad Nacional como un aliado para seguir avanzando en el tema, y agradecemos esta nueva metodología que hoy ofrecen.”

Finalmente, Suárez Lastra dijo que dichos atlas deben ser públicos, pues la población tiene que saber a qué peligros se encuentra expuesta. “Eso tiene un efecto en la reducción de riesgos. Si sabemos a qué situaciones estamos expuestos, tenemos mucha más oportunidad de actuar”.

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las decisiones del presidente brasileño Jair Bolsonaro de recortar el presupuesto a la educación, formar menos científicos, humanistas y alumnos a nivel maestría y doctorado, así como atentar contra la autonomía universitaria son una regresión e impiden que ese país tenga un proyecto a futuro, afirmó Regina Crespo, académica del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

“Si se retira de un plan de gobierno la formación de cuadros científicos, humanísticos, sociológicos, se está impidiendo que la nación tenga un proyecto a futuro, que las condiciones de vida sean mejores para su propia población y que el país tenga un papel más protagónico en términos internacionales. En definitiva, es un retroceso”, remarcó la también doctora en Historia Social por la Universidad de Sao Paulo.

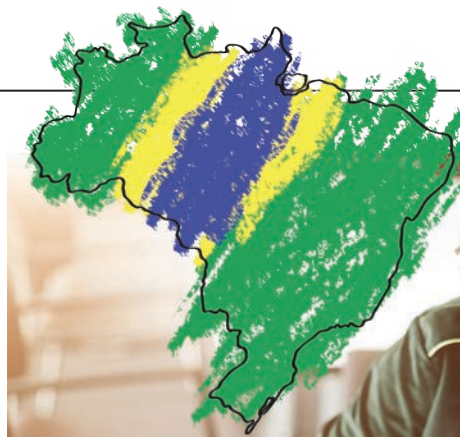
Esas políticas, prosiguió, así como el propio arribo de Bolsonaro a la presidencia son parte de la ola de derechización que se vive en todo el mundo, del movimiento global de demonización de las izquierdas, del fuerte antiintelectualismo y de descalificación de la política como la herramienta legítima de cambio social. Y todo ello contribuye a potenciar radicalismos y ha dado lugar incluso a manifestaciones de rasgos fascistas.

“Es un camino preocupante. Los riesgos de retroceso son muy grandes, en el sentido de impedir el propio ejercicio del pensamiento crítico”, subrayó.

El gobierno brasileño ha congelado el presupuesto a la educación, recortado 30 por ciento los recursos a las universidades públicas e institutos técnicos, investigaciones de punta se encuentran amenazadas, hospitales-escuelas pueden ser cerrados. Además, el ministro de Educación, Abraham Weintraub, ha llegado a afirmar que ya no se requiere formar más personas con doctorado, pues Brasil ya tiene suficientes.

“Para una nación que durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores experimentó una política de avance en términos educativos y científicos, esa conducta representa una regresión”, insistió Crespo.

Igualmente, el gobierno ha afirmado que debe “combatir el socialismo” y apoyar sólo las escuelas y carreras que preparen a los jóvenes para el mercado de trabajo y no para la militancia política. Así, plantea dejar de lado licenciaturas como Filosofía y Sociología. Esto último, consideró la investigadora, refleja una visión sesgada de la educación.



● Preocupante, impedir el propio ejercicio del pensamiento crítico.



Incluyen formar menos científicos y humanistas

Un retroceso, las políticas educativas de Jair Bolsonaro

Son decisiones catastróficas para Brasil en el corto, mediano y largo plazos

Mano dura

Respecto al Decreto 9794 con el que se pretende facultar al presidente para intervenir en las designaciones de rectores, auditores y demás autoridades de las universidades, la especialista señaló que implica volver a los viejos tiempos de la dictadura militar (1964-1985), en que las instituciones de educación superior sufrieron “la mano dura del Estado”.

Esos viejos tiempos, añadió la universitaria, parecían haberse superado con el fin de la dictadura y la promulgación de la Constitución ciudadana de 1988 —que significó un avance en términos de los derechos humanos, políticos, la búsqueda de la justicia y el ejercicio democrático— y que dio a las universidades una apertura al nuevo estado de las cosas en Brasil.

La especialista en relaciones entre los intelectuales y la política recordó que las recientes protestas multitudinarias contra estas medidas del gobierno en más de 170 ciudades de Brasil, durante las cuales estudiantes y académicos sa-

lieron y explicaron a la población el trabajo que realizan y que no implica hacer proselitismo.

“Los académicos no podemos aislarnos, tenemos que cumplir nuestro papel político y social, mostrar a la sociedad que al cumplir nuestras tareas no estamos ideologizando ni haciendo proselitismo. Políticos como Bolsonaro demonizan la crítica y defienden el pensamiento único. Para ellos, la figura del profesor puede pasar a ser el gran enemigo a combatir.”

Para Regina Crespo serán fundamentales las próximas movilizaciones que haga la sociedad brasileña frente a las políticas del actual gobierno, aunque también consideró que tendrá un papel relevante la situación de Brasil en un contexto más amplio.

Finalmente, dijo que América Latina tiene mucho que aprender de la situación brasileña, en la que los medios de comunicación se han desempeñado de manera importante para estructurar y fortalecer los conservadurismos.

“Si las personas no tienen la capacidad de reflexionar, preguntar y criticar, acaban por refrendar todo lo que no les favorece. Por ello, la banalización de la ignorancia es un peligro que se necesita combatir”, concluyó. *g*

Hacia la innovación e investigación de punta

Primera Escuela de Verano en Ciencias Cognitivas

LAURA ROMERO

En la UNAM se organizó, por primera vez, la Escuela de Verano en Ciencias Cognitivas, con la participación de diversas entidades académicas.

En la inauguración de esa actividad, Alberto Vital, coordinador de Humanidades, expuso que mente, conciencia, inteligencia, razón o psique son nociones cercanas a distintas disciplinas, y tales son algunos de los conceptos que hoy desembocan en las ciencias cognitivas.

La escuela, añadió, se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, en el sentido de convocar a distintas instancias universitarias en torno a una serie de nociones comunes.

Los resultados del encuentro, consideró, pueden repercutir en aspectos como la innovación o investigación de punta. “Estamos en un camino muy bueno y celebramos que, con ayuda de la tecnología, las más de 500 personas que solicitaron inscribirse intervengan en algunas de las actividades”.

Luego de vaticinar el éxito de la escuela en la que toman parte los institutos de investigaciones Filosóficas (IIFs) y en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), junto con la Facultad de Psicología (FP), Vital opinó que también deberán incorporarse otras áreas como neurociencias, lingüística y hasta la filología o los estudios literarios, para saber de dónde vienen verbos fundamentales como conocer.

En el auditorio del IIMAS, Pedro Stepanenko Gutiérrez, director del IIFs, resaltó que las ciencias cognitivas son un campo de investigación multi, inter y transdisciplinar en el que confluyen varias especialidades para estudiar un conjunto de fenómenos: memo-

Participan la Coordinación de Humanidades, los institutos de investigaciones Filosóficas y en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, así como la Facultad de Psicología

ria, cognición, mente, percepción, imaginación, conciencia o razonamiento, por mencionar algunos.

Pero también ocurre un intercambio de herramientas de investigación. “De todos es conocida la relevancia de la lógica para la computación, y de los modelos de inteligencia artificial para explicar fenómenos cognitivos en filosofía de la mente”.

De forma que no sólo se trata de combinar esfuerzos para explicar un fenómeno, sino también de experimentar; es un campo muy fértil de investigación, subrayó.

Stepanenko destacó que la fuerza de convocatoria casi inmediata de la Escuela de Verano es una muestra clara de la necesidad de impulsar este campo de estudio, que ya representa una forma emblemática del desarrollo del conocimiento futuro. “Espero que sea muy útil lo que aprenderán y se entusiasmen con los conocimientos adquiridos”, dijo a los asistentes.

Germán Palafox, titular de la FP, relató cómo se iniciaron las charlas entre directores con el propósito de encontrar diferentes formas en que las entidades universitarias interactúen. En este caso, “la Coordinación de Humanidades contribuyó enormemente para arrancar lo que espero será una serie continua de esfuerzos que contribuyan a la investigación y el intercambio académico en las más diversas temáticas que abarcan las ciencias cognitivas y del comportamiento”.

La respuesta al anuncio de la escuela fue extraordinaria. Se pensó tener 40 o 50 personas; pero a la semana ya eran 300 interesados y a las tres semanas había más de 500 solicitudes, lo cual es una gran señal del interés y atractivo que tiene este campo de conocimiento en la Universidad y fuera de ella, en diferentes partes del país, dijo.

El comité organizador seleccionó a 40 participantes y se hizo un esfuerzo para que el resto de los aspirantes tengan acceso a las conferencias magistrales que se realizarán, mediante su transmisión.

Experimento social

Héctor Benítez, director del IIMAS, explicó que las ciencias cognitivas y las matemáticas aplicadas se relacionan en la instrumentación y la representación de la predicción, del modelado y de la perspectiva de lo que puede significar la cognición. “Ese es el gran reto de las matemáticas aplicadas y el cómputo: hacer una representación de lo que llamamos cognición”.

Calificó a la escuela como una suerte de experimento social.

“Platicamos sobre hacer algo en el campo de ciencias cognitivas; la primera duda que tuvimos fue qué tan atractivo sería para los jóvenes. Y resultó muy demandada en poco tiempo”. g



Reconocimiento a la labor profesional del médico responsable y maestro excelente

MIRTHA HERNÁNDEZ

Como un médico cuidadoso y responsable, un excelente maestro y, sobre todo, un gran amigo, definieron sus colegas a Federico Ortiz Quesada, pionero de los trasplantes en México y líder de la urología moderna en el país.

Durante el reconocimiento que la Facultad de Medicina (FM) y la Academia Mexicana de Médicos Escritores le hicieron por su valiosa aportación literaria y la fundación de dicha Academia, quien realizó el primer trasplante de riñón en la nación expresó que la medicina está llena de encantos y pasión y llamó a los alumnos a aprender de sus compañeros.

“La medicina está por arriba de las profesiones y cerca de la religión porque para ser médico se requiere de una vocación muy grande, que sólo la tienen algunos, pues es muy duro, exige de mucho conocimiento y entrega”, dijo.

“Aprendan de sus amigos y séanles fieles. Yo he aprendido mucho de los míos”, externó Ortiz Quesada, quien estuvo acompañado de colegas, de sus hijas Martha y Laura, editores y estudiantes de la licenciatura de medicina.

El egresado de la Escuela Nacional de Medicina, que hizo su posgrado en Urología en el Hospital General de la Ciudad de México y luego en la Universidad Cornell, “se atrevió a efectuar el primer trasplante de riñón en México, sin pedirle permiso a nadie”, comentó el cardiólogo Antonio Taracena. “Luego empezó a interesarse por la escritura y lleva 54 libros y cerca de mil artículos”.

Coincidencias

En el Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas, Rubén Argüero, jefe del Departamento de Cirugía de la FM y quien realizó el primer trasplante exitoso de corazón en México y América Latina, recordó que han coincidido en diversas etapas de su vida: se conocieron en 1953 al estudiar la licenciatura, posteriormente se reencontraron en el Hospital General y ambos han sido asesores en una editorial.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Líder de la urología moderna

Federico Ortiz Quesada, precursor de trasplantes

“Me siento orgulloso de ser tu amigo y que podamos decir que este año la medicina de nuestro tiempo, desde nuestra perspectiva, se encuentra de fiesta porque se cumplen 56 años del primer trasplante de riñón y 31 del trasplante de corazón. Me da mucho gusto compartir contigo las pasiones de la vida, y con ello me refiero sólo a los trasplantes”, bromeó Argüero.

El director de la FM, German Fajardo Dolci, destacó la vocación de servicio del también profesor emérito de la UNAM, así como su habilidad para escribir no sólo textos médicos, sino también de diversos aspectos de la cultura. “Es un maestro en toda la extensión de la palabra. Y sus reflexiones e investigaciones son el legado más importante que nos deja”.

Alberto Lifshitz, secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social de la Facultad, recordó que Ortiz Quesada fue el fundador de la Academia Mexicana de Médicos Escritores, en la que ha tenido el honor de sustituirlo como presidente. Sus obras, prosiguió, abarcan títulos técnicos, novela y sobre todo ensayos que dan muestra de su formación filosófica y cultural extraordinaria.

“Si algún médico escritor requiere reconocimiento, por lo vasto y variado de su obra, es Federico Ortiz Quesada”, señaló Lifshitz ante quien también se desempeñó como delegado de México frente a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros cargos. *g*

Concurso universitario

Crean alumnas del CCH Oriente popotes biodegradables

Los desarrollaron a partir de cáscaras de mango y baba de nopal

RAFAEL LÓPEZ

Como respuesta a la avalancha de plástico que pone en riesgo especies animales y ecosistemas, Itzel Paniagua Castro y Alondra Montserrat López López, alumnas del plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades, desarrollaron un popote de bioplástico a partir de cáscaras de mango y baba de nopal.

Asesoradas por Cecilia Espinosa Muñoz, profesora de Química de sexto semestre, obtuvieron el primer lugar en la modalidad de diseño innovador en el XXVII Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación.

En la ceremonia de premiación, en la Biblioteca Central, Víctor Efraín Peralta Terraza, director del plantel, acompañado de Frida Zancaula Sampieri, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, destacó el trabajo de los estudiantes del sistema de bachillerato de la UNAM.

En cuanto al plantel Oriente, dijo, “es un orgullo tener en las aulas a alumnos emprendedores. En el certamen, el CCH Oriente logró cuatro primeros lugares, tres segundos, tres terceros y una mención honorífica, lo que habla del compromiso de los jóvenes con su aprendizaje y el de los maestros con la sociedad mexicana”.

Itzel Paniagua contó en entrevista de las dificultades del proyecto en el que el equipo se concentró aproximadamente un año. “Tuvimos que hacer varias investigaciones y pruebas, pero al final lo conseguimos. Ahora deseamos que la UNAM nos apoye para seguir con esto hasta su comercialización”.

Todo comenzó cuando estudiaban la unidad de polímeros, relató Alondra López. “¿Por qué no hacer algo que pueda ayudar al medio ambiente y que nos beneficie a todos? Y de ahí con meses de trabajo llegamos al final”.

En tanto, Espinosa Muñoz, consideró que sus alumnos son increíbles. “Me sorprenden cada vez que los veo”. En su



Alondra López e Itzel Paniagua.

Foto: Francisco Cruz.

opinión, hay mucho talento en México, como otros proyectos que asesora. Se trata del diseño de un parche con proteína de araña para coagulación sanguínea. Otro más es un cuaderno a base de cáscara de plátano, al que le faltan pruebas de microbiológicas, elasticidad y fuerza. “Ahí vamos”, concluyó.

Impulso a la creatividad

Benjamín Barajas Sánchez, director general del CCH, se refirió con humor a una estadística del sistema educativo a su cargo: “Sabíamos que los mejores promedios del Colegio los tienen las estudiantes, pero ahora se refrenda porque también en investigación ocupan los primeros lugares”.

Juan Manuel Romero Ortega, coordinador de Innovación y Desarrollo, destacó los objetivos de la Feria de las Ciencias. Es uno de los principales eventos donde se impulsa la creatividad para hacer de la ciencia, la tecnología y la innovación una forma de vida, y de esta manera que los jóvenes puedan forjar su futuro.



Desde hace seis años, agregó, Innovación y Desarrollo tiene la responsabilidad de impulsar el emprendimiento y la innovación en todos los niveles de la Universidad, “sobre todo cuando reúne las características para ser considerada una innovación, en el sentido de que plantea una solución novedosa a un problema”, esto en referencia a los popotes de bioplástico. g

Concluye diplomado en línea

Trata de personas, indicador de la violencia extrema



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

LAURA ROMERO

Las violencias están transformando todo y tienen expresiones extremas, “pero la trata de personas es, sin duda, un indicador de la violencia de tal magnitud que permite observarlas a todas”, afirmó Mario Luis Fuentes Alcalá.

El titular de la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas y exintegrante de la Junta de Gobierno, refirió que las violencias lo inundan todo; todos viven la sensación de vulnerabilidad en distintos momentos. Por eso es tan pertinente el esfuerzo de esta cátedra para construir, desde la UNAM, un diplomado que permita tratar de comprender el fenómeno social más complejo que vive el siglo XXI.

En la ceremonia de clausura de la Segunda Edición del Diplomado en Línea sobre Trata de Personas dijo que es necesario saber que todas las violencias están vinculadas, son interdependientes, que inciden de una manera simultánea y diferenciada en los sujetos

Sensación generalizada de vulnerabilidad en momentos distintos

y en todos los espacios sociales. “Los investigadores trabajan desde los temas asociados a las violencias y la trata de personas, hasta una de las dimensiones más abruptas que estamos viviendo: las migraciones, los desplazamientos que están poniendo a la región sur-sureste y a todo el país en una dinámica social inédita. Todavía no tenemos la capacidad de comprender la magnitud social del fenómeno migratorio, y no hablo sólo de las caravanas, sino también de la irrupción de una población que ya no es del continente americano, sino también de África y Asia, y que vía Brasil y Panamá está entrando al país”.

Al hablar del diplomado, añadió que ha sido importante el apoyo de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales

y de Economía, a fin de concretarlo; en él se pudo dar información y elementos para comprender y transformar una realidad que no sólo es injusta, sino que además genera dolor y fracturas individuales que requieren la reflexión crítica y acciones para construir una política pública que impulse un Estado que garantice todos los derechos humanos.

El también investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo informó que en la segunda edición del diplomado se graduaron 441 participantes: 328 servidores públicos, 39 integrantes de organizaciones de la sociedad civil y 44 de instituciones educativas.

Además de haber logrado tener presencia nacional, con la intervención de 23 representantes de distintas entidades, también alcanzó escala internacional, con alumnos de Argentina, Perú, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Reflexión multidisciplinaria

Angélica Cuéllar Vázquez, directora de Ciencias Políticas y Sociales, expuso que “celebramos otro éxito de la cátedra que ocurre en nuestra Facultad: el diplomado. No obstante, ese triunfo llega en momentos duros y difíciles para la Universidad”.

Sin embargo, agregó, “los temas que hace visibles nos hacen pensar sobre los contextos de violencia que vivimos cada día. Es una tarea de los universitarios reflexionar en todos los niveles, de forma multidisciplinaria, con el compromiso ético de tratar de dar luz a políticas públicas que erradiquen los entornos de violencias extremas. Es un gusto que la Facultad sea copartícipe de este diplomado”.

Angélica Cortez Neri, egresada de la segunda generación del diplomado y en representación de sus compañeros, expuso que ante el fenómeno de la trata de personas “hablamos quizá de uno de los ejercicios de poder más graves, nocivos y vigentes, el patriarcal y capitalista que en este sistema da a ciertas personas la capacidad de dominar el cuerpo de otras, de lucrar con las vulnerabilidades y de poseer por completo la vida de alguien”.

Jairo Manuel Muñoz Viru, alumno peruano también egresado de la segunda generación del diplomado, dijo que esta actividad académica se ha constituido en un instrumento de enorme valía, pues “nos ha introducido a un terreno complejo”. *J*

La UNAM organizará diversas actividades

Homenaje nacional a Miguel León-Portilla

Se anunció una programación especial en la radio y televisora universitarias y un concierto de la OFUNAM

y la Facultad de Filosofía y Letras, además de la propia Coordinación de Difusión Cultural.

Cultura UNAM ofrecerá distintas actividades, entre ellas una programación especial vinculada con el emérito tanto en Radio UNAM como en TV UNAM; un maratón de lectura de *Visión de los vencidos* organizado por el programa de fomento a la lectura Universo de Letras; las publicaciones del historiador ocuparán un lugar destacado en las librerías de la UNAM y tendrán una distribución importante en otros centros; se organizará un homenaje especial dentro de la tercera Feria Internacional del Libro de los Universitarios (Filuni), que se realizará del 27 de agosto al 1 de septiembre; la OFUNAM le dedicará un concierto y, además, estarán disponibles para el público una gran cantidad de materiales con actividades y charlas del propio académico en la plataforma digital Descarga Cultura.UNAM.

Además de la Secretaría de Cultura y de la UNAM, otras entidades que se han unido al reconocimiento son el Instituto Politécnico Nacional, El Colegio Nacional, la Academia Mexicana de la Lengua y la Academia Mexicana de la Historia. El evento inaugural será el coloquio 1519. Quinientos Años Después, a celebrarse del 3 al 5 de julio en El Colegio Nacional, el Museo Nacional de Antropología y el Palacio de Bellas Artes con la coordinación del arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma. En los meses posteriores habrá más conferencias, actividades académicas y conciertos.

Para anunciar la programación estuvieron representantes de las instituciones involucradas, así como Gerardo Hierro Molina, yerno del historiador, quien se refirió a su delicado estado de salud en los últimos meses y comentó que, a sus 93 años, don Miguel está dando una batalla “como el más aguerrido de los Caballeros Águila”.^g

CULTURA UNAM



El historiador y filósofo Miguel León-Portilla será motivo de un homenaje nacional organizado por la Secretaría de Cultura y otras instituciones del país, por su incansable labor por estudiar y difundir el pasado prehispánico. La UNAM, la casa de estudios donde ha desarrollado la mayor parte de su invaluable trabajo, se unirá a este reconocimiento al autor del texto clásico *Visión de los vencidos*.

El coordinador de Difusión Cultural de la Universidad, Jorge Volpi, informó lo anterior en la conferencia de prensa en la que se anunció el programa de actividades del homenaje nacional para el especialista en filosofía y literatura náhuatl, el cual comenzará el próximo 3 de julio.

Volpi celebró la iniciativa de hacer este reconocimiento a quien calificó como uno de los universitarios más destacados, un universitario universal como lo es el también investigador emérito de la UNAM.

Como figura relevante de la cultura y el pensamiento nacionales, León-Portilla “permitió que el México prehispánico ocupase un lugar central no solamente en la construcción de nuestra visión de país, de nuestra modernidad, sino que también llegara a todo el mundo, en esa visión siempre amplia, generosa y de un profundo humanismo como la suya. Así que para la Universidad es un enorme orgullo y placer honrar así a uno de los universitarios esenciales”, dijo Volpi, y agregó que entre las instituciones que se unirán al homenaje están el Instituto de Investigaciones Históricas

Radio para niños

Jocus Pocus cumplió tres años al aire

LEONARDO FRÍAS

Es la niñez de Jocus Pocus, sus primeros tres años. Así son las mañanas sabatinas donde las ondas hertzianas juguetean. Tras el micrófono, la voz delata a siete niños que informan, charlan, entrevistan y se divierten. El programa 144 fue especial porque es el tercer aniversario al aire. Su palabra, gracias a los medios digitales se replica en varios estados de la República y han recibido mensajes de países como Canadá, Estados Unidos, Costa Rica y Puerto Rico.

Para celebrar se organizó una fiesta sonora en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, se transmitió en directo con la participación musical de Valentina Barrios y los Indómitos, La Granja del Tío Bob, y La Botarga.

Asimismo, se presentaron cuatro nuevas voces de nubes matutinas. Ocurrió el debut de Emiliano, Demián, Ricardo y Líber, niños radiales de entre 8 y 10 de edad, quienes de inmediato proyectaron no sólo su entusiasmo, sino también frases articuladas y colmadas de contenido.

Con apenas poco más de tres mil días de vida, Líber Nahualli de la Rosa, el más pequeñito, dio muestra de su grandeza, ante decenas de invitados en Adolfo Prieto 133, y miles tras las bocinas de la radio universitaria: “A mí desde un principio me encantó la radio, porque también me gusta cantar y tocar instrumentos. Si tú tienes un sueño no debes dejar de perseguirlo”, dijo antes de que las palmas del público enrojearan.

En el escenario también se recordó a los seis locutores egresados, quienes iniciaron en el proyecto y que ahora se abocan a otras actividades que igualmente tienen que ver con su formación y educación. Ellos son Paula Benítez, Santiago López, Roberto y Miranda Moreno, así como Emanuel Silva y Daniel Morán. Actualmente la plantilla de locutores y hacedores de Jocus Pocus está integrada por Mily Alcubierre, Lucy y Magali Mulia, y los cuatro niños mencionados.

Como reza la rúbrica del programa: “Ingredientes para hacer la pócima de la diversión: ancas de rana intrépida, ratones de laboratorio, plumas de pollo creativo, medio litro de carcajadas...”, Jocus Pocus fomenta la imaginación y creatividad sonora. Sábados de 10 a 11 horas por 96.1 de FM, y www.radio.unam.mx. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Se transmite los sábados de 10 a 11 horas por 96.1 de FM.



Foto: TV UNAM.

A 30 años de Tiananmén

TV UNAM transmite *El hombre del tanque*

La matanza de la plaza de Tiananmén, ocurrida el 4 de junio de 1989, fue una sangrienta represión de las autoridades chinas contra estudiantes universitarios que exigían abrir el país al liberalismo, no sólo económico, sino también cultural. Una de las imágenes icónicas de esa manifestación fue la de un hombre anónimo que se volvió internacionalmente famoso al ser fotografiado de pie frente a una columna de tanques.

El fotógrafo estadounidense Jeff Widener, quien trabajaba para la agencia Associated Press, logró captar el momento con una cámara Nikon y una lente de 300 milímetros desde el balcón de un hotel, a unos 200 metros de la escena. Widener había sido asaltado y agredido por la policía china la noche anterior, cuando le pidieron que entregara el material captado de la represión contra los estudiantes; por eso al poco tiempo de que tomó las imágenes del hombre frente a los tanques, escondió el carrito en la cisterna del inodoro y pese al registro de su habitación por las autoridades, logró sacar la foto y enviarla a su redacción.

Aquella imagen de Widener es una de las más reconocidas, pero también están las de Charlie Cole para la revista *Newsweek* y la del británico Stuart Franklin para *Time*. Aunque hay muchas teorías alrededor de esta fotografía, nadie sabe a ciencia cierta quién fue ese hombre desconocido, vestido con una simple camisa blanca, pantalones oscuros y dos bolsas de compras, que muestra la palma de su mano derecha como señal universal de parar. Gracias al trabajo de los fotoperiodistas, este gesto se convirtió muy pronto en una conmovedora protesta individual, después de que cientos de jóvenes murieran bajo la represión sangrienta de la Primavera de Pekín.

El documental *El hombre del tanque* (2006), de Antony Thomas, se centra en las teorías sobre quién pudo haber sido ese hombre, nombrado por la revista *Time* como una de las cien personas más importantes del siglo XX.

No te pierdas el viernes 7 de junio, a las 19:30 horas, por TV UNAM *El hombre del tanque* en conmemoración de los 30 años de las protestas de la Plaza de Tiananmén, con repetición el sábado 8 de junio a las 15 horas. *g*

TV UNAM

Legado mesoamericano

Voces del mundo maya en Chicago



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago.- México comparte el florecimiento de la cultura maya con países como Guatemala y Honduras, no sólo por el extenso territorio que ocupó esta cultura sino también por el amplio legado que dejó en aspectos como astronomía, matemáticas, agricultura y artes.

Para hablar de esta herencia y en el marco de los festejos por los 15 años de la Sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria), Denise Fallena, del Centro de Extensión Oaxaca del Instituto de Investigaciones Estéticas, dictó la conferencia En la Tierra del Quetzal, un Acercamiento a la Diversidad Artística y Cultural de la Cultura Maya, donde analizó el aporte artístico de esta población en el mundo mesoamericano.

Ahí, la museóloga indicó que los mayas vivieron en un territorio extenso y heterogéneo, con una amplia variedad de productos agrícolas y sistemas comerciales, donde las plumas del quetzal se consideraban piezas sagradas y de identidad tribal.

Los mayas de la era preclásica, señaló, ocuparon una zona muy estratégica, pues Mesoamérica era el punto de contacto con Centroamérica. Hablaban proto-maya del cual se derivaron 28 lenguas. Su economía se basaba en la explotación de los recursos naturales y de intercambio y era básicamente de guerra, pero nunca se formó un imperio centralista, sino ciudades estado con cierta independencia, con un linaje gobernante.

La académica también mencionó el esplendor de El Mirador y Petén, en Guatemala, donde ya se observan grandes edificios y un desarrollo hidráulico que deja ver una sociedad más compleja.

Asistieron interesados en la cultura prehispánica y académicos, así como estudiantes de importantes instituciones promotoras de la educación del área metropolitana de Chicago. g

BLANCA E. ÁVILA



Foto: Sede UNAM-Sudáfrica.

Muestra itinerante

Exposición de juguetes mexicanos en Sudáfrica



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Johannesburgo.- La Sede UNAM-Sudáfrica (Centro de Estudios Mexicanos) inauguró una exposición itinerante de juguetes mexicanos tradicionales en la Universidad de Witwatersrand, en esta ciudad. El evento fue organizado como parte de las actividades culturales de esta instancia universitaria, y en esta ocasión contó con la colaboración de la embajada de México en Sudáfrica, el Museo de Antropología de Wits y un grupo de alumnos de esta casa de estudios que realizan una estancia académica en dicho país.

David Ruíz Guzmán, responsable de administración y gestión cultural de la Sede UNAM-Sudáfrica, se refirió a la relevancia de que la exhibición fuera inaugurada el 30 de abril, dado que en México se celebra el día del niño y es importante recordar que la imaginación da un refugio seguro para las situaciones complejas de la vida actual.

Asimismo, agradeció la colaboración de George Mahashe, director del Museo de Antropología de Wits, para la realización de la muestra, así como de la empresa Bumer México, que donó la colección

al Centro y la Librería KAV por facilitar el traslado de las piezas de México a Sudáfrica.

En su oportunidad, María Lourdes Zozaya Rojas, responsable del área de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Asuntos Culturales de la embajada de México en Sudáfrica, destacó la importancia del Museo del Juguete Antiguo Mexicano, ya que éste ha permitido mostrar la historia y la cultura mexicana por medio de la mirada de los niños. Además, consideró que el impacto social del recinto no se reduce a la preservación de estos objetos, sino también genera oportunidades de trabajo, así como espacios de expresión para artistas, artesanos y emprendedores.

A su vez, el arquitecto Roberto Shimizu Kinoshita, coleccionista mexicano y director del museo, habló sobre la historia de la industria en México y su relación con otras naciones. Informó que todos los juguetes exhibidos ahora en Sudáfrica son ejemplares hechos a mano con técnicas tradicionales diversas.

Esta exposición itinerante se presentará en diversos recintos como parte de una muestra cultural mexicana a lo largo de dos años, para después regresar al Centro de Estudios Mexicanos. g

SEDE UNAM-SUDÁFRICA



Las maquetas fueron realizadas por académicos y estudiantes del Taller Hannes Meyer de la Facultad de Arquitectura, en colaboración con alumnos de la FES Aragón.

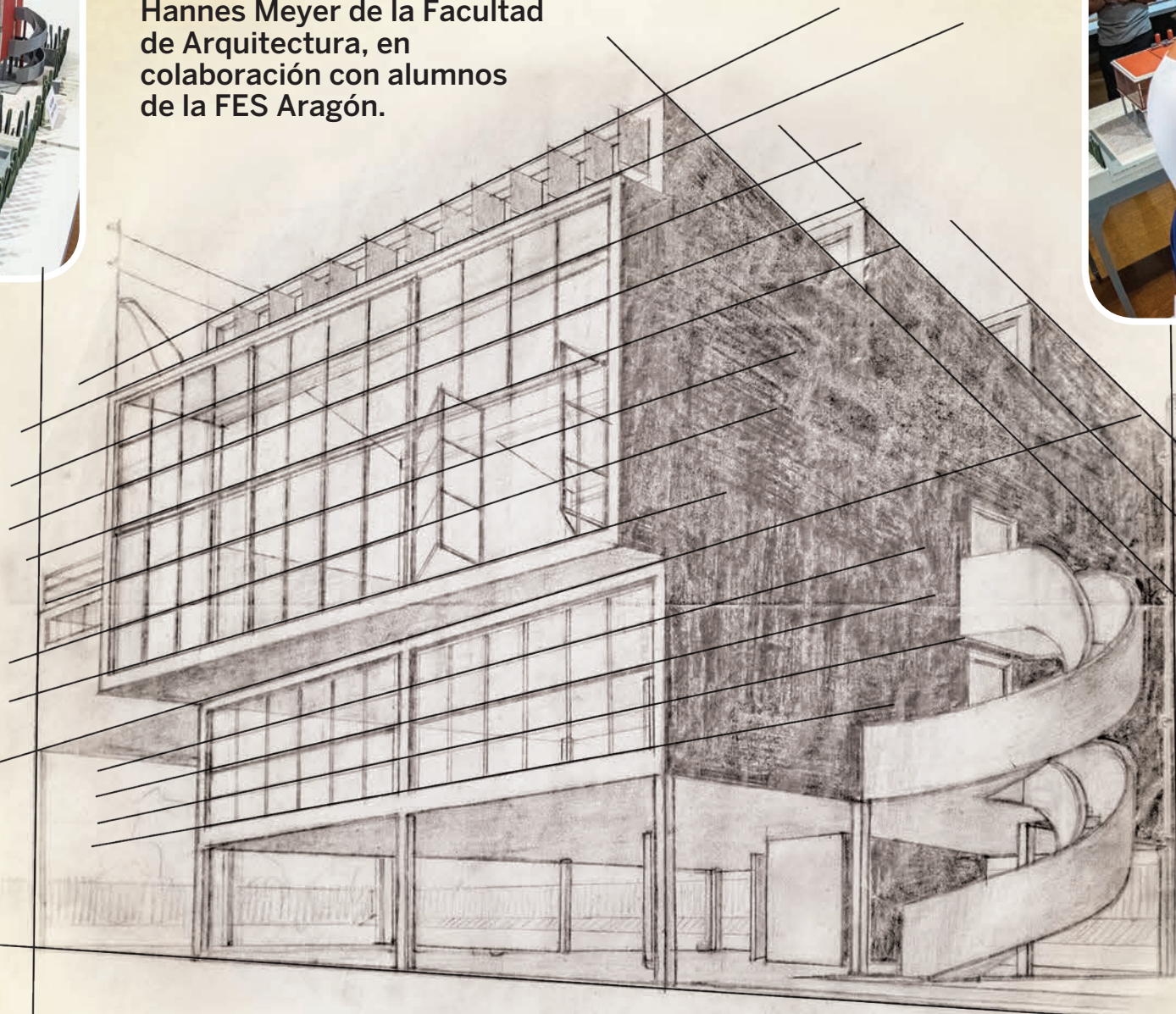


Casa
Estudio
Diego Rivera
y Frida Kahlo

Hasta
diciembre
31

1929-2019

90 años del funcionalismo en México



Crónica pormenorizada de los hechos

Familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa visitan el MUAC

Acudieron a conocer el mural creado por Ai Weiwei en homenaje a los normalistas



Fotos: Barry Domínguez.

“¿Porque vivos se los llevaron... vivos los queremos!”. El grito de las madres y los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace cuatro años y medio en Iguala, Guerrero, se escuchó en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), al pie del mural construido con retratos de los estudiantes hechos con piezas de Lego por el artista chino Ai Weiwei para la exposición *Restablecer memorias*.

Desde que se inauguró esta obra, en abril pasado, las autoridades del MUAC invitaron a los familiares de los 43 normalistas a que visitaran el recinto para que apreciaran la manera como uno de los artistas más influyentes y conocidos del mundo se involucra en el caso de sus hijos para exigir justicia. A dos días de que se cumplieran 56 meses de su desaparición, pudieron asistir como parte del viaje que mensualmente hacen a Ciudad de México.

Retratos

“Como ven, estos retratos están aquí en alto, en una especie de mural, de homenaje”, les dijo Cuauhtémoc Medina, curador en jefe del museo, mientras guiaba la visita. “Esperamos que ustedes los encuentren apropiados. Han sido muy vistos y muy reproducidos”.

Los familiares de los desaparecidos, cargando los carteles con las fotos originales de los estudiantes, observaban con atención los coloridos retratos plásticos y leían atentamente el largo texto que



● **Restablecer memorias puede visitarse hasta el 6 de octubre.**

los acompaña, que es una crónica pormenorizada de los hechos desde el 26 de septiembre de 2014, en la que destacan las dificultades legales y las obstrucciones a la justicia que se han padecido en el caso.

“Esta pieza tiene dos propósitos: por un lado, el de recordar y hacer presentes a los que no están con nosotros, pero también hacer que el público que viene al museo sepa que ha habido una falla, una ofensa, una total falta de responsabilidad por parte de las autoridades”, agregó Medina.

El curador les comentó que la intención de Ai Weiwei al crear la pieza fue que la gente supiera lo que ha ocurrido

en el proceso del caso: un ocultamiento de la verdad por parte de las autoridades. Al lado del mural y el texto explicativo de los hechos hay una serie de monitores para ver las entrevistas que el artista chino realizó a varios de los padres y madres de los desaparecidos, con las cuales se hizo un documental que se estrenará próximamente. Además hay libros y otros materiales de lectura con más información del tema.

La exposición *Restablecer memorias* de Ai Weiwei puede visitarse en el MUAC hasta el 6 de octubre. [g](#)

Una de las grandes metas es conectar a los alumnos con la práctica profesional: el rector Graue Wiechers

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers y el presidente del Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, firmaron un convenio de colaboración para desarrollar acciones conjuntas que fortalezcan el emprendimiento e impulsen programas de formación de capital humano.

Estas acciones se realizarán por medio de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional y del programa Kybernus, del Grupo Salinas.

“Una de las grandes metas de la Universidad es conectar a los alumnos con la práctica, particularmente con las actividades de emprendimiento. Impulsar el emprendimiento, las pequeñas empresas y a los innovadores del mercado es el reto que tenemos como país”, destacó el rector.

Salinas Pliego afirmó que el acuerdo es una muestra del trabajo en equipo con la UNAM y confió en que esta colaboración tendrá buenos resultados.

Trabajar en equipo

En la reunión, efectuada en la Torre de Rectoría, Graue refirió que distintos estudios indican que quienes pueden escalar en las empresas son las personas que además de tener formación en una disciplina, han estado expuestas a la diversidad cultural y saben trabajar en equipo.

UNAM y Grupo Salinas impulsan el capital humano

Convenio para fortalecer acciones de emprendimiento

“Es el tipo de mexicanos que necesitamos. No sólo es formar técnicos en una materia, sino además universitarios comprometidos con la nación, con la cultura y con la capacidad de adaptarse a los cambios que están por venir”, enfatizó.

En tanto, Salinas Pliego resaltó que esta alianza es oportuna, pues el nuevo gobierno ha puesto énfasis en el desarrollo de los jóvenes y su plan de futuro.

El secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, explicó que el convenio considera acciones para consolidar las actividades de emprendimiento, como apoyar iniciativas de emprendedores a fin de crear nuevas empresas que atiendan los requerimientos de la sociedad, y fortalecer el sistema de incubación de la Universidad.

También se difundirá la importancia de la empresa en la creación de la prosperidad. Se desarrollarán contenidos y abrirán espacios de diversos medios de comunicación para posicionar la cultura del emprendimiento en nuestro país.

Prácticas profesionales

Acompañado por el director de la FCA, Tomás Humberto Rubio Pérez; del presidente del consejo directivo de Kybernus, Fernando Espinosa de los Reyes, y de Isaac Chertorivski, Lomelí Vanegas expuso que el acuerdo establece impulsar programas de formación de capital humano con prácticas profesionales, estadías, bolsas de trabajo para pasantes, practicantes y profesionales de la Facultad.

Además, se considerará a esta entidad universitaria como posible consultor externo en los programas de liderazgo, emprendimiento, capacitación y formación de cultura organizacional y gestión de alto desempeño.

De igual manera, se impulsarán programas de financiamiento del sector privado y se generarán cursos, herramientas y simuladores que ayuden a empresarios y emprendedores a definir y gestionar exitosamente sus requerimientos de financiamiento, entre otras acciones. *g*

ENCUENTRO ACADÉMICO

El rector Enrique Graue Wiechers recibió en Ciudad Universitaria a Juan García Marín, su homólogo de la Universidad de León, España, con quien trató asuntos de intercambio académico y movilidad estudiantil entre ambas instituciones y otros temas.



Foto: Benjamin Chaires.

Ocupará la dirección del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur de 2019 a 2023

LETICIA OLVERA

El rector Enrique Graue Wiechers designó a Gabriel Ascencio Franco director del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) para el periodo 2019-2023.

Al asumir el cargo por un segundo periodo, el funcionario indicó que el objetivo durante su gestión será profundizar la presencia de la Universidad en docencia, investigación, difusión y vinculación en la generación de conocimientos sobre la realidad socioeconómica, política y cultural de Chiapas y la frontera Sur.

En el acto presidido por Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, precisó que en el área de investigación se persigue profundizar la cohesión de los grupos de trabajo en torno a investigaciones colectivas, programas de difusión y docencia, y seminarios sobre el tema respectivo, así como constituir un grupo de trabajo especializado en estudios sobre asentamientos humanos, empleo y migración.

Otro aspecto esencial será desarrollar y consolidar la Unidad de Documentación de la Frontera Sur mediante el fortalecimiento de sus tres componentes: el repositorio digital de documentos históricos y los laboratorios de etnografía y lenguas, y de acopio y gestión de información estadística.

También se buscará consolidar la presencia del CIMSUR en la licenciatura en Antropología como escuela de campo para los alumnos; además se promoverá la creación de una maestría en estudios multidisciplinarios del sureste mexicano en colaboración con el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, refirió.

Vital Díaz consideró importante que en las próximas semanas la comunidad del CIMSUR haga aportaciones o sugerencias al plan de trabajo del director, “para no perder lo mucho que se ha avanzado y tener nuevos logros”.

Resaltó el impulsar la realización de estudios sobre migración, dada la significación que ha adquirido en el momento actual y que la generación de este conocimiento “realmente tenga efectos benéficos para la vida social de nuestro país y concretamente de la región que ocupa a este Centro”.^g



Foto: cortesía CIMSUR.

Pondrá énfasis en la generación de conocimientos

Nuevo periodo de Gabriel Ascencio Franco en el CIMSUR

TRAYECTORIA

Es doctor en Antropología por la UNAM, maestro en Antropología Social por El Colegio de Michoacán y licenciado en Sociología por la Universidad de Guadalajara. Es Investigador Titular B de Tiempo Completo, definitivo, PRIDE C, adscrito al CIMSUR y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Es autor de siete libros, entre los que destacan: *Los mercaderes de la carne. Economía y relaciones personales en el mercado capitalista*, publicado por El Colegio de Michoacán y el Instituto Chiapaneco de Cultura en 1992; *Testimonio ranchero. La visión de un notable*, publicado por el Conaculta del estado de Chiapas en 2006, y *Regularización de la propiedad en la Comunidad Lacandona: cuento de nunca acabar*, editado por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas el año 2008.

Ha publicado 36 artículos y capítulos en libros, principalmente acerca de la colonización campesino-indígena de la selva

Lacandona, la evolución de la estructura agraria chiapaneca, sistemas de producción rural, sociedad ranchera y, en los últimos años, sobre educación y diversidad cultural en México y los países de Centroamérica.

Ha sido profesor en las licenciaturas en Sociología y en Antropología y en la maestría en Educación de la Universidad Autónoma de Chiapas; en la licenciatura en Educación Indígena y la maestría en Educación y Diversidad Cultural de la Universidad Pedagógica Nacional; actualmente es profesor y tutor de la maestría en Antropología de la UNAM en la sede del CIMSUR. Ha dirigido 12 tesis de licenciatura y siete de maestría; ha impartido 20 cursos de licenciatura y 11 de maestría, 25 conferencias y 51 ponencias.

Fue reconocido con el Premio Fray Bernardino de Sahagún 1990 a la mejor investigación en antropología social. Fue secretario técnico y coordinador del PROIMMSE-IIA-UNAM.

La Junta de Gobierno lo designó para el periodo 2019-2023

Carlos Amador Bedolla, director de la Facultad de Química

Exhortó a la comunidad a aprovechar sus especialidades para realizar investigación multidisciplinaria

SANDRA DELGADO

“La investigación que se desarrolla en la Facultad de Química es nuestro más querido rubí, por lo que la modernidad y el contexto actual nos piden nuevas orientaciones que requieren del esfuerzo colaborativo de toda la comunidad”, afirmó Carlos Amador Bedolla, nuevo director de la Facultad de Química (FQ), designado por la Junta de Gobierno de la UNAM para el periodo 2019-2023.

Ante docentes y trabajadores de la FQ e invitados, Leonardo Lomeli Vanegas, secretario general de la Universidad, externó el apoyo institucional para efectuar las tareas que el ahora titular de la entidad académica ha propuesto como prioritarias para encauzar el desarrollo de la Facultad.

Amador Bedolla instó a la comunidad a aprovechar sus especialidades para realizar investigación multidisciplinaria, además de intensificar la importancia social de sus proyectos y hallazgos.

“Quiero invitar a alumnos, docentes y personal administrativo a sumar esfuerzos para mejorar la docencia; a modificar nuestras prácticas, ajustarlas y optimizarlas, así como a intensificar la oferta de mejores profesionales de la química, preparados para atender los retos del presente y del futuro.”

Igualmente, reconoció el esfuerzo de la comunidad por atender las funciones y misión de la FQ, y aseguró que como director buscará modificar ligeramente la orientación de esta instancia e intensificar su esfuerzo para satisfacer mejor sus funciones en el contexto actual. g

TRAYECTORIA

Es químico, maestro y doctor en Físicoquímica por la Facultad de Química. Ha realizado estancias posdoctorales y sabáticas en Cleveland, Berkeley, Santiago de Cuba y Harvard, en departamentos de química, física y ciencia de materiales.

Es profesor titular C de tiempo completo, definitivo, de la FQ. Posee el estímulo PRIDE categoría C. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Se ha desempeñado en diversos cargos como: secretario académico de docencia, responsable de los planes de estudio actuales de las cinco carreras, secretario académico de investigación y posgrado, y recientemente consejero universitario.

Tiene una antigüedad académica de 37 años. Su experiencia incluye 40 materias distintas en más de 135 cursos. Ha dirigido casi 30 tesis en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Es invitado frecuente a participar en cursos de otras entidades, a impartir conferencias sobre los temas de su investigación y ha publicado decenas de artículos de investigación y de difusión, un programa de televisión y dos libros.

Actualmente interviene en el proyecto multinacional de Misión Innovación (MI), propuesto por un consorcio de instituciones que incluye a la Secretaría de Energía, el Departamento de Energía de EU y el Ministerio de Recursos Naturales de Canadá. Contribuyó a la creación del proyecto de aceleración del descubrimiento de materiales para energía limpia (IC6), uno de los ocho Retos de Innovación del MI.

Dirige un proyecto de indagación multidisciplinaria sobre celdas fotovoltaicas orgánicas financiado por Sener-Conacyt, que involucra un grupo de 25 investigado-



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

res en seis distintas entidades. Además, participa en el proyecto de almacenamiento de energía en baterías de flujo y celdas de combustible.

Por medio de su participación en MI-IC6, contribuyó a la elaboración de un consorcio de universidades que presentó la propuesta de investigación aprobada para el descubrimiento acelerado de materiales para desulfuración de gas y diésel y de aleaciones metálicas para el intercambio de calor.

“Quiero invitar a alumnos, docentes y personal administrativo a sumar esfuerzos para mejorar la docencia; a modificar nuestras prácticas, ajustarlas y optimizarlas, así como a intensificar la oferta de mejores profesionales de la química, preparados para atender los retos del presente y del futuro”



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Leonardo Lomelí y María del Carmen Contijoch.

Informe de María del Carmen Contijoch

Avance académico sólido de la ENALLT

La entidad desarrolló un programa estratégico de cinco proyectos

LEONARDO HUERTA

En su segundo informe de labores como directora de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), María del Carmen Contijoch Escontría, hizo una evaluación de los logros obtenidos y de los retos que la entidad académica tiene por delante.

Dijo que durante este año se han dado muchos pasos que les han permitido avanzar y, aunque hay mucho por hacer, “hoy podemos estar orgullosos de lo que se ha conseguido en este breve periodo”.

Explicó que de los 12 programas del plan de desarrollo se desprenden un total de 35 proyectos específicos, de los cuales mencionó los principales logros.

Del programa estratégico uno, que consta de cinco proyectos, detalló que el primero se centra en la creación de la identidad de la Escuela y de la vinculación con la comunidad académica, además

de atender las necesidades de la nueva población de la ENALLT. En ese sentido, en agosto de 2018, la instancia universitaria organizó el Primer Congreso Internacional de Lengua, Lingüística y Traducción.

También se instaló la Comisión de Equidad de Género, que se encargó de promover una declaratoria institucional de no tolerancia a la violencia de género mediante actividades durante la semana de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en marzo de 2019.

En lo académico, se diseñaron los exámenes de dominio de idioma que se aplicaron en los procesos de admisión para la licenciatura 2019. Además, se elaboraron y validaron los exámenes de ingreso al área de inglés del curso de formación de profesores de lenguas-cultura, labor que contribuyó a la aplicación de exámenes de selección de la generación 2019 del curso de formación de profesores en lenguas-cultura. “En este ciclo se aceptaron 123 de las 255 solicitudes para el proceso de admisión de esta generación”.

Expresó la importante tarea que la Coordinación de Formación realiza porque la calidad de los egresados tiene un gran impacto en la sociedad.

De los programas que se ofrecen por medio de esta coordinación egresaron 44 docentes de alemán, francés, italiano, inglés, japonés y náhuatl, y 19 actualizados en lingüística aplicada.

Traducción

En el campo de la traducción, egresaron nueve participantes en el diplomado en formación de traductores literarios y 10 del diplomado en traducción de textos especializados.

Además, se iniciaron las pláticas con el Instituto Pushkin para considerar la certificación del idioma ruso.

Del programa estratégico dos, que se basa en tres proyectos, describió cómo la ENALLT apoyó a los alumnos de licenciatura y de posgrado que acuden a complementar su formación académica y a adquirir herramientas lingüísticas para su vida profesional.

Para integrar la segunda generación de las dos licenciaturas (Traducción y Lingüística Aplicada), la ENALLT recibió mil 262 solicitudes de ingreso, de las cuales se aceptaron un total de 83.

La Escuela cuenta con una población estudiantil de posgrado en programas compartidos con la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Centro de Enseñanza para Extranjeros, entidades con las que se comparten tres planes de estudio.

En este lapso se ofreció el curso India: Lengua y Cultura, que no sólo incluyó la lengua hindi sino también aspectos culturales de aquel país. El curso Una Mirada al Líbano también trató contenidos lingüísticos y culturales de esta nación.

Trabajo arduo

Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, expuso que a dos años de la creación de la Escuela se ha hecho un trabajo arduo, como corresponde a los inicios, y que si bien tenía un antecedente muy importante en el Centro de Lenguas Extranjeras, una vez que se convirtió en Escuela Nacional tiene que efectuar una labor fundamental de construcción de la institucionalidad que requiere para desempeñar sus tareas sustantivas y organizar mejor las de docencia.

“Por supuesto, se debe realizar un programa de investigación acorde con las líneas que trabaja la propia Escuela, una labor de difusión y de vinculación que ya había, pero que hay que profundizar y potenciar. También hay que hacer una gran tarea de adecuación de espacios y de construcción de infraestructura”, concluyó el funcionario universitario. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



RECONOCIMIENTO ESCUELA NACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS

CONVOCATORIA 2019

Con fundamento en el acuerdo publicado en *Gaceta UNAM* el día 14 de mayo de 2012, por el que se instituye el **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios**, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCA

A los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a las Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras vinculadas con la docencia, la investigación o la difusión de las humanidades, a proponer candidatos a dicho Reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán ser candidatos:

De manera individual o colectiva los académicos de la UNAM, personalidades nacionales o extranjeras, o instituciones de educación superior que se hayan distinguido en la docencia, investigación o difusión de las humanidades.

2. Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios:

El **Reconocimiento** consiste en una medalla de plata y un diploma, y se otorgará de la siguiente manera: a tres académicos o grupos de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras, uno de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México y a un académico, grupo de trabajo o institución externo a la UNAM.

3. Propuesta de los candidatos:

Podrán proponer candidatos los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras vinculadas con la docencia, la investigación o la difusión de las humanidades.

4. Plazo de presentación de las candidaturas:

- Las propuestas de candidaturas deberán entregarse en la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.
- El plazo de presentación de candidaturas quedará cerrado el día **27 de junio de 2019 a las 19:00 horas**.

5. Propuesta de las candidaturas:

Las propuestas deberán estar acompañadas de:

- Un escrito de postulación con la exposición detallada de los méritos de la candidatura firmado por el o los académicos que respaldan la propuesta, con una extensión máxima de 3 cuartillas.
- Un disco compacto que contenga el currículum de la candidata o del candidato que deberá contener los datos de contacto y su adscripción institucional.
- Cualquier expediente incompleto anulará la propuesta de la candidatura.

6. Jurado:

- El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras integrará una Comisión Especial que analizará las propuestas de candidatura y presentará al pleno una evaluación de las mismas. El Consejo Técnico designará a los ganadores del **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios** y sus resoluciones serán inapelables.
- El fallo se publicará el **23 de agosto de 2019** en *Gaceta UNAM* y en la página electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.filos.unam.mx>
- La entrega del **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios** se efectuará el 18 de septiembre de 2019.

Nota: Los casos no previstos en el Acuerdo o en la presente Convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 6 de junio de 2019

DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO
Presidente del H. Consejo Técnico
de la Facultad de Filosofía y Letras

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Costos** con número de plaza **20147-62** adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su segunda reunión de la octava sesión ordinaria celebrada el 3 de abril de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Critica escrita del programa de estudios de la asignatura Producción conjunta y costos estimados (clave 1524) de la Carrera de Licenciado en Contaduría.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Análisis de la factibilidad de costos y financiera aplicado a innovaciones tecnológicas".

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico. En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente,

preferirá a los concursantes que se encuentren en los correspondientes del artículo 69 del mismo Estatuto.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formulario de inscripción y entregarlo en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción para ser considerado en este concurso la cual podrá ser solicitada en la oficina de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras.
- Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo avalen.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar y la fecha en que se llevarán a cabo.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 6 de junio de 2019
El Director

M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76 al 78, 79 y 83 del Estatuto General de la UNAM; 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar las plazas de **Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C"**, **Tiempo Completo, interino**, con sueldo mensual de \$19,014.60 en las áreas que se especifican a continuación:

Número de plaza	Área	Número de plazas convocadas	Plantel de adscripción de la plaza
49751-22	Ciencias Sociales	1	2
49773-86	Filosofía	1	3
49746-75	Filosofía	1	9
49792-50	Historia	1	2
26893-59	Literatura	1	4
71324-85	Matemáticas	1	8
49793-80	Química	1	4
48597-43	Química	1	5
48575-89	Química	1	8

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Segunda. Para determinar la calidad académica de los participantes se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en su artículo 68, además de lo establecido en el artículo 69 del mismo Estatuto, bajo el cual se contemplan los criterios del Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA), para aquellos profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986.

Tercera. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2019, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de uno de los programas de estudios actualizados (del área correspondiente), vigentes a partir de la aprobación por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, los días: 17 de noviembre de 2016 (cuarto año), 17 de mayo de 2017 (quinto año) y 13 de abril de 2018 (sexto año).
- Exposición escrita de un tema del programa de estudios actualizados (del área correspondiente), vigentes a partir de la aprobación por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, los días: 17 de noviembre de 2016 (cuarto año), 17 de mayo de 2017 (quinto año) y 13 de abril de 2018 (sexto año), en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora del colegio correspondiente.

Cuarta. Los exámenes y pruebas a que se refiere el punto anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15, ni mayor de 30 días hábiles.

Quinta. Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, 5º piso, Colonia Del Valle, Cd. Mx., dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, acompañada de su *Curriculum vitae* actualizado, con fotografía tamaño infantil reciente, además del original y copia de los documentos probatorios. Los originales únicamente se utilizarán para cotejo y serán devueltos en el momento. Para conocer el orden en que debe presentar la documentación, deberá obtener en la Secretaría General de la ENP, dentro del mismo periodo, las formas oficiales correspondientes, lo cual es inminente para su presentación.

Sexta. Una vez analizada y verificada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará al interesado, en su caso, a través de la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria, sobre su aceptación al concurso y el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Séptima. En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que el interesado desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Octava. En los términos establecidos en el artículo 73, inciso d) y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, con base en el dictamen que al efecto emita la respectiva Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifique. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador del concurso. *En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del académico en caso de que la plaza esté comprometida.*

Novena. Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo, estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), y 20 horas de apoyo a la docencia a la semana. El total de 40 horas abarcará ambos turnos -matutino y vespertino- en el plantel de adscripción de la plaza, según las necesidades requeridas.

Décima. Con respecto a lo anterior, en las horas frente a grupo se atenderán grupos de las diferentes asignaturas del colegio, respetando el perfil profesiográfico de cada una de ellas; en las horas de apoyo a la docencia, deberán trabajar en proyectos y programas institucionales, que se establecerán conjuntamente con el titular del plantel de adscripción, con base en las necesidades de dicho plantel y de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad de México, a 6 de junio de 2019
La Directora General
Biól. María Dolores Valle Martínez

Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Titular “A” de Tiempo Completo**, en el Área de **Planeación** de la Coordinación de Humanidades, con número de registro **38549-78** y sueldo mensual de \$16,901.88, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria, celebrada el 11 de abril de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Formular una propuesta de trabajo técnico-académico para el análisis y la sistematización del diseño, gestión, operación y alcance de estrategias y proyectos con contenidos académicos, en una entidad de educación superior que fomente la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. En un máximo de 20 cuartillas, escrito en fuente Times New Roman, a 12 puntos y doble espacio (más bibliografía y anexos).

- Exposición y defensa oral de la propuesta presentada.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el Primer Piso del Edificio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades, por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono(s) para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de junio de 2019
El Coordinador
Dr. Domingo Alberto Vital Díaz

PARA TU SEGURIDAD

LÍNEA DE REACCIÓN PUMA



Línea de **denuncia** para la
Comunidad Universitaria



Las 24 horas, los
365 días del año

5622 6464

EXTERIOR DEL CAMPUS

2 6464

EXTENSIÓN UNAM

TU LLAMADA ES...

ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL

La línea de reacción **PUMA** es una herramienta para que la Comunidad Universitaria **reporte situaciones o eventos de manera anónima** ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad y que, en consecuencia, pueda ser valorada para el tratamiento correspondiente de manera preventiva.



LA PREVENCIÓN ES LA LLAVE DE TU SEGURIDAD



Fotos: cortesía Asociación de Triatlón de la UNAM.



● Nicolás Probert.



● Guillermo Ruíz.



● Rodrigo Probert.

Olimpiada y Nacional Juvenil

Oro, plata y bronce para el triatlón puma

Los triatletas de la Universidad Nacional consiguieron oro, plata y bronce durante la Olimpiada Nacional y Campeonato Nacional Juvenil 2019, en el certamen realizado en el poblado de Calderitas en Chetumal, Quintana Roo.

Nicolás Probert Vargas se proclamó campeón de la Olimpiada en la prueba de sprint en la categoría juvenil menor 16-17 años. El atleta logró sumar 58 minutos y 37 segundos al completar las pruebas establecidas, que se dividen en nado (750 m), bicicleta (20 km) y carrera (5 km).

“Me siento muy contento por haber obtenido el primer lugar en mi nueva categoría. El esfuerzo, la constancia y la preparación en el transcurso de este año me ayudaron a superar el bronce que gané en la edición anterior de este evento. Estoy muy agradecido con todas las personas que me apoyan y hacen

El certamen se realizó en el poblado de Calderitas, en Chetumal



esto posible”, afirmó el integrante de la Asociación de Triatlón de la UNAM.

Guillermo Ruíz Tomé, alumno de Derecho, se colocó en el segundo sitio del pódium en la

categoría juvenil superior 20-21 años al cronometrar 58 minutos con 6 segundos. “En este nacional, al haber sido el abanderado de la delegación puma tenía un compromiso grande con mi Universidad; estoy feliz de darle esta medalla”, comentó el triatleta.

Rodrigo Probert González, también de la asociación, se colgó el bronce en la categoría súper sprint de juvenil menor 16-17 años con una marca de 21 minutos y 19 segundos. En esta modalidad, el triatleta recorrió 300 metros en el agua, 6 km de ciclismo y 1.5 km de carrera.

“Estamos muy felices por los logros obtenidos, su sacrificio, esfuerzo, dedicación y constancia de muchos años se reflejan en este momento”, afirmó Carlos Probert Maldonado, entrenador en jefe de la Asociación de Triatlón de la UNAM. *g*

ANA YANCY LARA

Apasionado también de la docencia

El *Capitán Perico*, leyenda en el deporte universitario

Federico García fue el primero en pisar el pasto del Estadio Olímpico, en noviembre de 1952

Federico García García (1928-2019) tiene ganado un lugar en la memoria de los universitarios.

Fue alumno de la Prepa 2, estudió arquitectura e hizo su servicio social y prácticas profesionales en la construcción del Estadio Olímpico y de los edificios de la Biblioteca Central y Rectoría. Ya graduado, de inmediato empezó como profesor en la entonces Escuela y después Facultad de Arquitectura, y se desempeñó como profesor durante 35 años, incluso ya viviendo en Ixta-

pan de la Sal. Su pasión por la docencia universitaria lo hacía regresar semana a semana exclusivamente a dar su clase.

Como estudiante sobresalió por su buen desempeño y esto le valió hacerse merecedor de una beca para estudiar inglés durante un año en el Mississippi Southern College. Fue jugador de Pumas, como *fullback* a la ofensiva y *line backer* en la defensiva, posición en la que realmente se desempeñaba.

Fue el único jugador en la historia nombrado capitán por tres años: el *Capitán Perico* le llamaban. Fue el primero en pisar oficialmente el pasto del Estadio Olímpico Universitario, en noviembre de 1952, pues como capitán del equipo fue el primero en entrar al campo.

Aquel juego fue

por demás memorable, y García no dejó de animar a sus coequiperos para sacar la casta y derrotar a su eterno rival, el Politécnico, lo que se logró en los últimos momentos con un marcador de 20-19.

Años después, fue nombrado director general del equipo de fútbol soccer. Inició la internacionalización formal del fútbol mexicano al llevar a Pumas a giras en el orbe y negociar, por ejemplo, el contrato de Hugo Sánchez a España.

Su capacidad de liderazgo nunca fue utilizada por él como objeto de presunción o herramienta para sacar ventaja en situaciones profesionales externas. Fueron sus amistades y familia quienes siempre lo reconocieron como líder nato, y hombre de integridad y honradez indiscutibles. *g*



• García (a la izquierda), en el saludo de los capitanes.

Reconocimiento a académicos del deporte

Astrid Martín del Campo fue galardonada por 30 años de servicio en la UNAM

Académicos del deporte de la UNAM fueron reconocidos, en el Auditorio Marco Aurelio Torres H., con el otorgamiento de medallas y diplomas por años de servicio.

En esta edición, el Mérito Académico Deportivo 2019 recayó en Astrid Georgina Martín del Campo, quien además de haber sido campeona nacional de ajedrez es profesora de la disciplina en la UNAM desde hace más de 30 años, actividad en la cual sus alumnos han obtenido medallas en distintas ediciones de la Universiada Nacional.

Igualmente, ha sido presidenta de la Asociación de Ajedrez de la UNAM y destaca en la difusión de la cultura deportiva con una producción intelectual importante de artículos y libros: “Este reconocimiento refleja tres décadas de trabajar en la Universidad Nacional, la que considero la mejor institución educativa del país. Acostumbro pensar que con lo que tenemos debemos hacer lo mejor. Estoy agradecida con las personas que he laborado y que han permitido que mi especialidad se desarrolle. Los beneficios individuales y sociales del deporte inyectan salud y emoción a quienes lo practican”, dijo Astrid Martín del Campo.

El director general del Deporte Universitario, Alejandro Fernández Varela Jiménez, hizo saber a los festejados que su esfuerzo se ve reflejado en resultados satisfactorios. “Tenemos aquí, acumulados, mil 55 años de intenso trabajo por nuestros deportistas, por transmitir nuestros valores universitarios y por formar alumnos-atletas de alto desempeño, lo que hoy es motivo de fiesta. Estamos celebrando este esfuerzo puma”, dijo.

OMAR HERNÁNDEZ Y SABRINA ANDRADE



Foto: Jacob Villavicencio.

● Astrid Martín del Campo.



Foto: Sabrina Andrade.

Historia, ciencia y tecnología

Encuentro sobre el caballo y la equitación

Con el objetivo de lograr entre veterinarios, entrenadores y jinetes una cultura más amplia en el cuidado y empatía con sus equinos, la Asociación Deportiva Universitaria de Charrería (ACHUNAM), junto con el Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Équidos (DMCyZE) efectuaron el coloquio El Caballo y la Equitación en México: Historia, Ciencia y Tecnología, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

Thilo Pfau, investigador de Bioingeniería en el Departamento de Ciencias y Servicios Clínicos en el Royal Veterinary College de la Universidad de Londres, habló sobre biomecánica y locomoción equina. “Este tipo de foros ayudan a cualquiera que quiera entender a los caballos, su movimiento, cómo se relacionan sus lesiones y su desempeño. A la gente que practica algún tipo de deporte con caballos le es muy enriquecedor, en particular por los estudios en los que hablamos acerca de los ajustes de sillas porque pueden ver que esto afecta al caballo y al jinete”.

También se contó con la aportación de Paul McGreevy, profesor e investigador del comportamiento y bienestar animal, de la Universidad de Sydney, quien recalzó que estos temas no son exclusivos de los veterinarios, que tanto propietarios como entrenadores de alguna disciplina ecuestre deben estar en contacto con este tipo de información para trabajar en conjunto, siempre en bienestar del caballo.

Tamara Tadich, investigadora en el Departamento de Fomento de la Producción Animal en la Universidad de Chile, y David Pastor Vico, filósofo, divulgador de la ciencia y académico de la Dirección General del Deporte Universitario, coincidieron, en sus respectivas ponencias, en la importancia de entender el estado de ánimo y las escalas de dolor que el caballo puede llegar a tener.

“La realidad es que debemos llevar esta información a todos los que practican un tipo de monta de caballo, no necesariamente con fines deportivos”, comentó Arturo Ruíz, presidente de la ACHUNAM y, con Mariano Hernández Gil, jefe del DMCyZE y tesorero de la asociación, parte del comité organizador del evento.

OMAR HERNÁNDEZ Y SABRINA ANDRADE



Iztak Zitlalli Vázquez Hernández, funcionaria de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, *Espacio Sideral Ce.*



María Elena Pigenutt Galindo, académica de la Dirección General de la Escuela Nacional CCH, *Pasaje de los institutos.*

Envía tus fotografías de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora
Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com
 Teléfono: 5622-1456

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

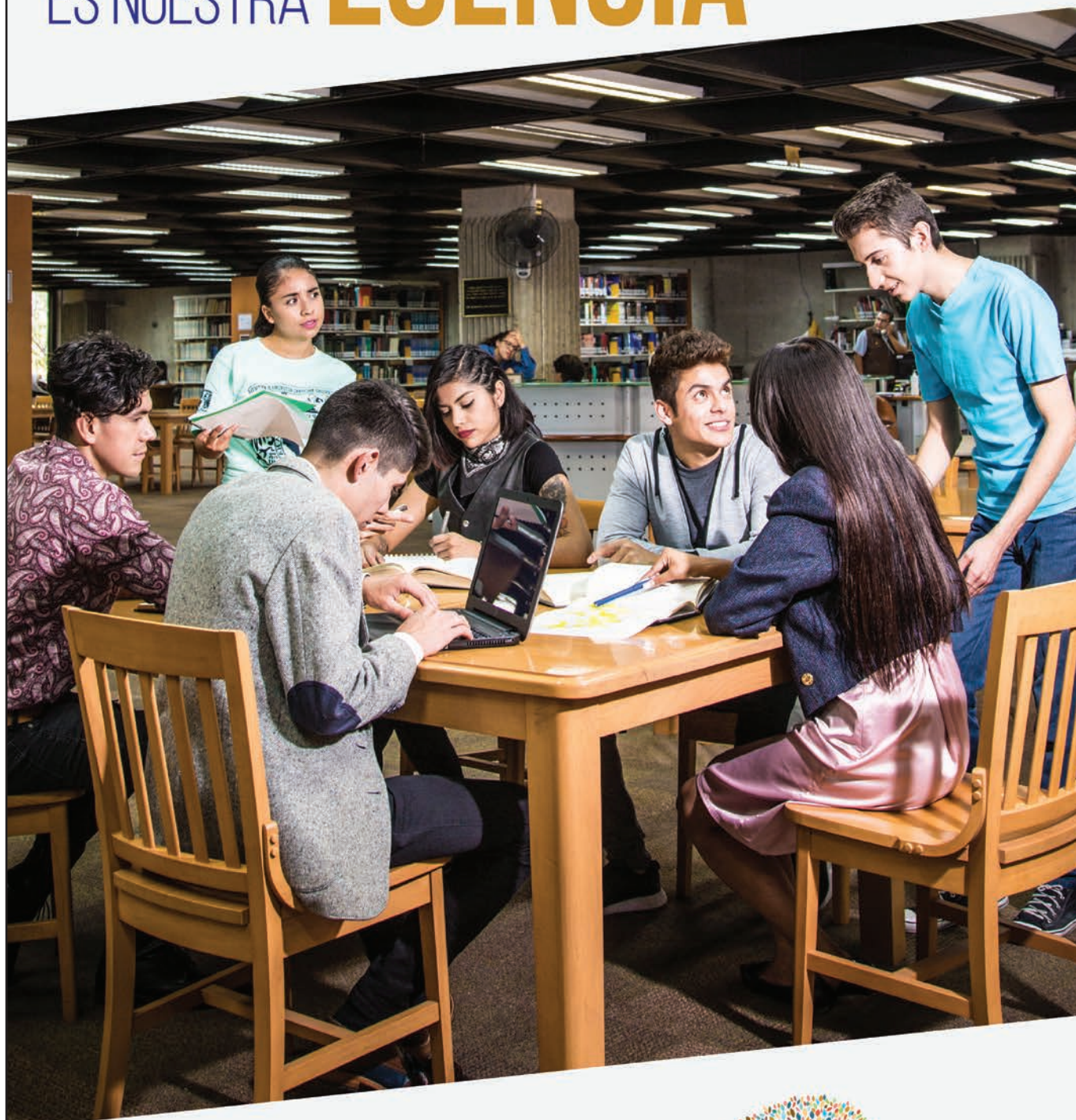
Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15,000 ejemplares.

Número 5,057

AUTONOMÍA

ES NUESTRA **ESENCIA**



#AUTONOMÍAUNAM90



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro



Hostilidad política contra la Universidad

Obligatorio para la ENP la instrucción castrense; las alumnas,
exentas de los ejercicios militares



**GACETA
UNAM**

Suplemento Especial • 6 de junio de 2019

6



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro



Hostilidad política contra la Universidad

➤ La hostilidad de ciertos grupos políticos en contra de la Universidad reaparece desde los primeros años de la Revolución, lo cual no es de extrañar si se toma en cuenta la continuidad de algunos de éstos, formados con el porfiriato y que encontraron acomodo en el régimen maderista.

Con características similares apareció en el Congreso otro conflicto sobre la Universidad. En marzo de 1913, recién acontecido el golpe de Estado contra Madero, y siendo secretario de Instrucción Jorge Vera Estañol, se discutió un presupuesto de egresos que en buena medida perjudicaba a la Universidad. De acuerdo con el *Diario de los Debates* se pretendía reducir enormemente su presupuesto con el argumento de trasladar algunas de sus partidas para el pago de profesores de instrucción primaria y dar preferencia a otras instituciones educativas.

Al mes y medio de este nuevo conflicto manifestado por razones económicas en el Congreso, Ezequiel A. Chávez redactó un documento de defensa titulado *Acotaciones*. Ahí, el universitario hace un deslinde muy claro de lo que debía ser la Universidad, y da una respuesta a los diferentes ataques que desde 1910 –en especial en 1912 y 13– se habían dirigido contra la joven institución.



Jorge Vera Estañol.

Acotaciones

Ezequiel A. Chávez
México, 9 de mayo de 1913

A propósito de iniciativas o mociones que puedan tener por fin destruir la Universidad Nacional o la Escuela de Altos Estudios.

I. Una Universidad es una unificación de establecimientos educativos en la que existen gérmenes de vida independiente cuyo fin natural es la emancipación de los institutos de enseñanza.

II. No es esencial para que comprenda departamentos de investigación científica; pero si los comprende y éstos llegan a hacer trabajos que aumenten el saber de la humanidad, la Universidad de que esos establecimientos son parte integrante tiene importancia internacional, y prestigio ante todos los pueblos, al país en el que está su asiento.

III. Tampoco es esencial para que una Universidad exista, que la integren los establecimientos de educación intermedia entre la primaria y la profesional o superior, pero si abraza esos establecimientos de educación intermedia, la tendencia a emancipar los centros educativos y contra los vaivenes de la política, se ensancha y la sistematización y coherencia de los estudios propiamente universitarios se vigoriza.

La educación intermedia, como elemento integral de las Universidades, tiende así a dar una base sintética y uniforme, por ende socializante, a las indispensables y sin esto funestas especializaciones de los institutos profesionales.

IV. Las Universidades no tienen como fin crear castas privilegiadas de pseudosabios; no son factores enemigos de las democracias: ningún país tiene mayor número de Universidades, grandes o pequeñas, de Estado o de iniciativa individual, que los Estados Unidos de América; nadie discute que en los Estados Unidos de América impera la democracia.

V. Las Universidades tienden a ser núcleos de descentralización del Poder; tienden a arrancar progresivamente de las manos de las autoridades temporales la organización y la administración de las labores educativas, en cuanto éstas se refieren a la enseñanza superior y la investigación científica; tienden a poner en las manos de los peritos, de los hombres cuya vida se dedique a la enseñanza y al estudio, la dirección de los asuntos que los políticos no están capacitados para normar.

VI. La historia de todas las universidades de Estado es la historia de una lucha en la que las autoridades políticas han luchado por conservar para el Gobierno la suprema dirección docente y la administración de las altas instituciones educativas, en tanto que las universidades han reclamado siempre más y más libertad, más y más autonomía. Mientras, ésta puede llegar a prevalecer, se establece en todas partes un acuerdo provisional pero el anhelo por la libertad docente está en marcha desde el principio de los tiempos, y si triunfa, acabará por derribar todos los obstáculos cuando esté suficientemente nutrido de ciencia, de discreción y de patriotismo, y por demostrar, en la hora oportuna, que, así como sería absurdo encomendar a hábiles jardineros la dirección de las fábricas de cánones de Essen, es absurdo no unificar las labores educativas superiores encomendándolas a un gobierno de maestros.

VII. Todos los países cultos del mundo, principiando con los que tienen los más grandes centros de progresos: Alemania, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos de América, Italia e incluyendo los que pugnan por competir con los superiores: España, el Japón, la República Argentina, el Brasil, Chile; todos los países que no quieren quedarse a la zaga, hasta las Filipinas después de la ocupación de los Estados Unidos, tienen Universidades, tienen instituciones que, como principia a hacerlo la Escuela de Altos Estudios de México, van preparando y perfeccionando de un modo cada vez más consciente su profesorado; unifican así su sistema de enseñanza; forman racionalmente no por el favor ni por medio de ejercicios, trabajos docentes y adiestramientos adecuados, forman racionalmente a los profesores de sus escuelas secundarias y profesionales; logran de esta suerte que los profesores de dichas escuelas no sean ya profesores improvisados; logran también que las escuelas preparatorias normales y superiores dejen de ser como en parte son, simples fachadas de escuelas, dentro las que no hay más que repetidores de libros; ponen en consecuencia de día en día, mayor suma del gobierno de las instituciones educativas en las manos de los maestros –es decir; para las labores docentes, en las manos de los peritos–; dan así una cabeza visible y ajena a las incertidumbres de la política; visible más allá de las fronteras; a los trabajadores que, por medio de la educación, intentan preparar un porvenir mejor que el presente para la patria y para la humanidad.

VIII. La República Mexicana no puede ser el único país culto de la Tierra en el que se supriman centros unificadores y emancipadores de la labor educativa y escuelas como la de Altos Estudios, cuyo fin capital sea formar profesores idóneos; es imposible que quienes se juzgan defensores de la libertad ahoguen gérmenes de libertad. Es indudable que; por lo contrario, darán la libertad que falte, asegurarán la vida incipiente, removerán los obstáculos y las imperfecciones modificarán; perfeccionarán; no destruirán.

➤ Para el 23 de septiembre de 1913, la Universidad tenía un nuevo rector que se encargaría de la misma en circunstancias bastante difíciles: Ezequiel A. Chávez.

A meses de haberse encargado de la Universidad, el 19 de diciembre de 1913 el rector recibió una carta del secretario de Instrucción, Nemesio García Naranjo, donde le informaba que por decreto del día 15 de ese mismo mes, se había facultado al Ejecutivo a revisar la ley de la Universidad Nacional. Chávez se dio a la tarea de formular sus opiniones al respecto con el propósito de aprovechar la coyuntura de reforma. En la misiva, el rector recibía un nuevo plan de estudios para la Preparatoria elaborado por probados intelectuales como Esteva Ruiz, Miguel E. Schulz, Eduardo Pallares y Genaro García.

Antes de analizar la citada ley que sustituyó, sólo por unos meses, a la que había creado a la Universidad en 1910, hubo dos acontecimientos. Uno, el que se refiere al conflicto en la Facultad de Medicina a principios de 1914 y otro al intento de militarización que se realizó en la Universidad ante el peligro de una invasión extranjera.

Del primer acontecimiento no hay mucha información, pero el conflicto con el Estado dio como resultado una violenta protesta de los estudiantes de medicina. El Ejecutivo decidió clausurar por dos meses la escuela. La sanción le fue comunicada al rector Chávez, quien como funcionario de la administración central se vio obligado a acatar las órdenes transmitidas por la Secretaría de Instrucción. Como lo disponía la ley de 1910, la Universidad Nacional venía a ser formalmente un elemento más de la Secretaría de Instrucción. Así, el rector resultaba ser un oficial de la Secretaría y recibía órdenes directas de la misma. La situación era delicada pues él se convertía en el instrumento natural para resolver los no pocos conflictos que surgían entre la comunidad universitaria y las autoridades administrativas centrales.

Conflicto más serio fue el que tuvo lugar en abril y mayo de 1914 con motivo de la invasión norteamericana que amenazaba al país. En esas circunstancias, la Secretaría

La Universidad, sujeta al Estado



Ezequiel A. Chávez.

de Instrucción pidió al rector la participación de los universitarios para el caso de que fuera necesario hacer frente a una lucha armada. Se pidió a la Universidad concretamente que obligara a los universitarios a tomar clases de preparación militar. Esta petición era extremadamente delicada en la medida que los universitarios siempre se habían mostrado particularmente reacios a no sólo no participar en la Revolución sino en cualquier conflagración armada. Más aún, muchos estaban abiertamente en desacuerdo con las prácticas del gobierno de Victoriano Huerta.

Las autoridades universitarias se vieron una vez más obligadas a obedecer, sólo que en esta ocasión lo hicieron a su manera. Primero, el rector propuso al Consejo un conjunto de normas mínimas para realizar la orden recibida. El objeto de éstas era proteger, de alguna manera, la posición de los estudiantes y de la Universidad frente a un acto del Estado. Las órdenes del Ejecutivo se acataron, pero los universitarios tuvieron un instrumento legal propio para actuar con fundamento en defensa de sus intereses.

Las bases reglamentarias propuestas por el propio rector eran:

1. Recibirían la instrucción militar todos los estudiantes que así lo decidieran por propia voluntad. Luego, no era obligatoria.

2. Quedarían exentos los enfermos y los profesores mayores de 50 años.

3. Habría de comprender teoría y práctica.

4. Se le otorgaría al rango de subteniente a los que la tomaran.

5. El hecho de llevarla a cabo no obligaba a ir a combatir.

6. Todo se llevaría a cabo sin perjuicio de las labores académicas.

La ley se aprobó y tuvo vigencia. Prueba de ello son tanto los archivos del Congreso como las actuaciones de la Universidad que se sometieron a ella y así se desprende de las cartas que el rector Ezequiel A. Chávez envió a todos los directores de facultades y escuelas exhortándolos a la unidad con motivo de los días que se vivían.

Decía una de esas cartas:

"Con fundamento de lo que proviene la fracción XXII del artículo 5º de la ley respectiva, que me manda promueva, procure y lleve a efecto en cuanto de mí dependa todo lo que se refiere a la defensa, conservación, unificación, independencia, adelanto y mejora de la Universidad, encareceré a usted especialmente que en las difíciles condiciones presentes, se sirva, si posible fuera, hacer aún más cordiales, aún más satisfactorios de lo que por fortuna son, los vínculos que lo ligan con los demás elementos constitutivos de la propia Universidad..." (Cfr. anexo Ley Huerta).

La carta se envió a las autoridades universitarias con motivo de ciertos sucesos que llevaron al rector a temer un ataque generalizado en contra de la Universidad. El doctor Atl se presentó a cerrar la Academia Nacional de Bellas Artes con la aparente colaboración del director de la misma. Ezequiel A. Chávez se vio entonces obligado a pedir unidad y a exigir obediencia de los directores para que no atendieran órdenes de personas extrañas a la Institución.

Se vivía por entonces una fuerte crisis: el grupo carrancista estaba ya por tomar el poder, y el régimen huertista se veía desvanecer. Ezequiel A. Chávez tomó una posición institucional. Él era la cabeza de la Universidad, y ninguna decisión que pudiera comprometerla debería ser tomada sin su consentimiento y sin el del Consejo Universitario.

➤ Ante el golpe de estado perpetrado por Huerta, sólo los gobernadores de los estados de Coahuila y Chihuahua se negaron a reconocer al gobierno del usurpador, y las regiones que dominaba el dictador se militarizaron. En esta época la Escuela Nacional Preparatoria sufrió cambios radicales, al también ser militarizada.

El 9 de agosto de 1913 se declararon obligatorias para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, la educación física y la instrucción militar.

De acuerdo con el programa, la enseñanza en la Preparatoria tenía como objetivo principal la educación física, intelectual y moral de los estudiantes, pero el plan de estudios introducía los ejercicios militares obligatorios para todos. El 30 de agosto se publicó el Reglamento provisional para la organización militar de la Escuela Nacional Preparatoria con 18 capítulos que no dejaban lugar a duda: la Preparatoria se organizaba disciplinaria y orgánicamente como cualquier institución militar. El oficio en que se decretaba la militarización lo expresaba en los términos siguientes:

"...y teniendo en cuenta, por último, que el artículo 47 del propio plan de estudios autoriza a dictar las disposiciones secundarias que se necesiten para lo que sea conveniente en cuanto a los puntos no previstos en el repetido plan de estudios, se resuelve que tanto la educación física como los ejercicios militares, que forman parte íntegramente de dicha educación, deberán ser obligatorios para todos los alumnos de la Escuela Preparatoria y, por consiguiente, no podrán ser inscritos ni continuar en la propia Escuela los que no estén dispuestos a hacer las prácticas relativas, entre las cuales se cuenta el uso del uniforme correspondiente."

En lo académico no fue el periodo más brillante de la Escuela Nacional Preparatoria, pero sí de época heroica donde su vocación democrática le permitió sobrevivir a las circunstancias históricas por las que atravesaba y duraría los 17 meses que permaneció Victoriano Huerta en el poder.

La vida académica de la ENP se militarizó, el servicio militar que se instauró dependió directamente del secretario de Guerra. Este

La militarización de la Preparatoria

cambio supuso que todo el personal adscrito a la Preparatoria, desde el director hasta los empleados de la biblioteca, tuvieran grados militares.

Los alumnos estaban sometidos por disciplina a las jerarquías militares anteriores, y sólo estarían por encima de los cabos, sargentos y demás soldados del ejército, pues se les consideraba cadetes. Los estudiantes poseían dos uniformes, el de diario y otro de gala, pero sólo estaban obligados a portarlos cuando su compañía estuviera de servicio, los otros días podían usar su ropa común y en los casos en que dispusiera la dirección, deberían presentarse con el de gala. Los jóvenes tenían prohibido mezclar las piezas del uniforme de gala con el de diario, o utilizar ropa común combinada con piezas del uniforme, y llevar cualquier adorno ajeno a éste. "Queda igualmente prohibido que los alumnos uniformados usen paraguas, carguen bultos de grandes dimensiones, lleven guantes que no sean blancos (grises, café o negros), y usen impermeables y abrigos que no sean de forma militar o similar a ésta". Directivos, profesores, empleados administrativos, de biblioteca y de intendencia, también tenían derecho al uso del uniforme de la Escuela, pero no estaban obligados a llevarlo.

En esta época todas las actividades de la Preparatoria fueron normadas por el reglamento militar, incluso el modo de calificar a los estudiantes, los ascensos, las prácticas escolares y las militares. Fueron 17 meses de extenuante disciplina castrense donde lo más importante eran las prácticas de tiro, la organización de batallones y demás unidades, las guardias, y los ejercicios militares; de estas disposiciones sólo se exceptuaba a las alumnas, a quienes se ubicó en cargos "propios de su sexo", de enfermeras por ejemplo.

El Internado había sido fundado como una nueva Preparatoria dedicada especialmente para quienes venían de fuera de la capital. Ahí se hacía vida de cuartel, sus alumnos vestían uniforme, como lo vistieron también sus compañeros los preparatorianos en el desfile del día 16 de septiembre de 1913. Estaba de moda por esa época la opereta *La viuda alegre*, y a alguien se le ocurrió que los jóvenes estudiantes se verían gallardos con un atuendo que recordaba vagamente el del conde Danilo: gorro con pompón blanco, traje verde con vueltas rojas, polainas alpinas.

Los de caballería se tocaban con casco alemán; los de estafeta lucían una guerrera semejante a la que llevaban los húsares, y las poquísimas alumnas que concurrían a la Escuela formaron un lúcido cuerpo de enfermeras.

